

No hay fuerza humana que pueda derrocar nuestro Régimen

INGENTE LABOR DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Don Esteban Bilbao y el ministro de Hacienda pronunciaron elocuentes discursos

APROBACION DEL CONVENIO HISPANO-ARGENTINO Y DE NUMEROSAS LEYES

MADRID, 22. (CIFRA). — A las cuatro y media de la tarde abrió la sesión plenaria de las Cortes el presidente don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno se sientan los ministros de Hacienda, Justicia, Ejército, Educación Nacional y Marina. Los escaños se pueblan de procuradores. Leída el acta de la última sesión por el marqués de la Valdeavia, se aprueba. También se da lectura a la lista de procuradores que han presentado sus excusas por no poder concurrir a la sesión. Igualmente se leen las modificaciones introducidas desde el último período de sesiones.

El precio de PATRIA

es hoy de SESENTA CENTIMOS el ejemplar. Los diez céntimos de exceso sobre el precio corriente, se destina íntegramente al aguijalado del vendedor.

El presidente de las Cortes dedica unas palabras en memoria de los procuradores fallecidos en este interregno, don Juan Maso y el señor Fontán de la Orden. A continuación, con el ritual de costumbre, prestan juramento del cargo los procuradores siguientes: don Manuel Soto Redondo, presidente del Instituto de Ingenieros Civiles; don Francisco Elviro Meseguer, alcalde de Cáceres; don José del Moral, representante sindical; don Pedro Salas, presidente de

la Diputación de Balfares, y don Gumersindo García, jefe de Información e Investigación de F. E. T. y de las J. O. N. S.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

MADRID, 22. (CIFRA). — El presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, hace el resumen de la labor llevada a cabo por las Cortes Españolas en el año en curso. "Lo que en 1943 —dice— aparecía ante nuestros ojos con perspectiva borrosa constituye hoy una realidad viva y patente. Hemos aprobado, entre otras muchas leyes: la de régimen local, la de ordenación de la enseñanza universitaria y primaria, con un sentido profundamente pedagógico y católico; la reforma de la organización de Justicia; la ley de ordenación bancaria; la del monopolio de tabacos, el restablecimiento del recurso contencioso-administrativo, la de reforma del Código penal, etc., etc. Una labor real y fecunda, pero es que, además, hemos llevado a cabo la aprobación de dos leyes fundamentales para el régimen: el Fuero de los Españoles, que con el de trabajo, constituye la Carta magna de la ciudadanía española, y la ley sucesoria de grandezas, con sus tres órganos fundamentales: Cortes Españolas, Consejo de Regencia y Consejo del Reino, garantizan la permanencia del Movimiento, encarnado en el Caudillo, frente a toda posible contingencia. (Aplausos.) Pasa a referirse después a las leyes aprobadas en el año en curso, y dice que en poco más de un año, sin estruendos ni algaracas hemos realizado una labor ingente, pero es que, además, en el período de tiempo que acabo de señalar se han hecho dos consultas al Cuerpo electoral en la forma más distinta. Catorce millones de españoles ayer votaron la continuidad de Franco. Hoy, el pueblo español se ha incorporado con sus elecciones municipales, a las tareas del Estado. No se trata, señores, de una polémica con nuestros adversarios. Tengo que recordar que una sola vez se atrevió la Monarquía a realizar las elecciones municipales, y le costó el trono. Es decir, que lo que ella no consiguió y lo que la República no se atrevió a llevar a cabo, Franco lo practica. Conviene destacar el alcance de estas últimas elecciones para nuestras Cortes. La resolución de nuestros días tiene por signo la justicia social, que



PATRIA

DIARIO DE F. E. T. y de las J. O. N. S.

GRANADA. — Jueves, 23 de diciembre de 1943. Año XIV.—Número 4.535.—Ejemplar, 0'60.

Ha sido firmado en Manila un intercambio de notas entre los Gobiernos español y filipino

Don Armando Alba, nuevo ministro de Bolivia en Madrid

MANILA, 22. (EFE). — En el palacio de Malacanag ha sido firmado un intercambio de notas, previsto en el artículo tercero del tratado de amistad hispanofilipino, así como también se ha verificado el canje de instrumentos de ratificación del tratado de derechos civiles y atribuciones consulares entre ambos países. Por parte filipina firmó el presidente de la República, señor Quirino, y por España lo hizo el ministro, señor Aguilar. Al acto asistieron los altos funcionarios del Gobierno filipino y personal de la Legación y del consulado general de España y numerosas representaciones de la colonia española.

no boliviano ha nombrado a don Armando Alba, para desempeñar el cargo de ministro plenipotenciario de Bolivia en Madrid.

putado, ha sido, en diferentes ocasiones, ministro en el Gobierno boliviano.

El nuevo ministro de Bolivia, don Armando Alba, es una de las personalidades de mayor relieve político e internacional en su país. Tras una intensa actividad parlamentaria como senador y di-

El señor Alba es presidente de la Sociedad Geográfica de Bolivia. Ferviente hispanista, desempeña la vicepresidencia del Instituto boliviano de Cultura Hispánica, y formando parte de una misión cultural boliviana realizó una detenida visita a España.

HOMENAJE A NUESTRO EMBAJADOR EN CIUDAD TRUJILLO

CIUDAD TRUJILLO, 22. (EFE). — El embajador de España en la República Dominicana ha sido objeto de un homenaje de la colonia española. Cuantos españoles residen en Ciudad Trujillo se reunieron, presididos por el señor Aznar, en una recepción y en un banquete celebrados en la Casa de España.

NUEVO MINISTRO BOLIVIANO EN MADRID

LA PAZ, 22. (EFE). — El Gobier-

Esta mañana el Gobernador civil entregará diez casas en Illora

ESTAN PRESUPUESTADAS EN 120.000 PESETAS Y LAS CONSTRUYO EL PATRONATO SANTA ADELA

Esta mañana, a las diez y media, el señor Gobernador civil de la provincia, inaugurará en el pueblo de Illora un grupo de diez casas, construidas por el Patronato de Santa Adela, pre-

supuestadas en unas ciento veinte mil pesetas.

El próximo domingo será inaugurado otro grupo de tres casas en el pueblo de Albolote.

MAS DE 800.000 PESETAS CORRESPONDIERON A GRANADA EN EL SORTEO DE AYER

SE VENDIO EL «GORDUELO» 37.131, CON 75.000 PESETAS, Y CENTENAS DE LOS PREMIOS MAYORES

EN el sorteo de la Lotería nacional, celebrado ayer mañana, en Madrid, la diosa Fortuna fué poco propicia con Granada, pues solamente tuvo para nosotros el recuerdo de obsequiarnos con un "gordueño" de 75.000 pesetas que correspondió al número 37.131.

Se vendió en la administración de Loterías número 2, situada en la plaza del Carmen, propiedad de doña Josefa Bailón, quien

nos manifestó que medio billete se vendió en décimos a personas que no recuerda y el resto en participaciones entre personas modestas, por lo cual puede asegurarse que el número está muy repartido. Los décimos se vendieron durante el pasado octubre y las participaciones hasta hace unos días. También se vendieron en esta administración tres billetes de la centena del quinto premio, dando 30.000 pesetas más.

Aunque solamente estas cifras se registran entre los premios mayores, no podemos quejarnos demasiado de la poca suerte, pues los de centenas, por ejemplo, han sido muy elevados. En la administración de don José Sancho Urquijo, sita en Mesones, vendieron 35 billetes de la centena del primer premio, con 100.000 pesetas; diez billetes de la centena del tercero, con 50.000

En total, medio millón de pesetas.

En la Administración de Loterías número 6, propiedad de doña Dores Bañón, establecida en la calle de Reyes Católicos, se vendió otro billete de la centena del primer premio, con diez mil pesetas; en la administración número 1, frente a la Compañía Telefónica, se vendieron asimismo cinco billetes de la centena del primer premio, con 100.000 pesetas y dos billetes de la centena del segundo, con 40.000 pesetas. En total, 140.000 pesetas.

Por último, en la Administración de la Gran Vía se vendieron también centenas de cuarto y quinto premios.

La totalidad de los premios que correspondieron a Granada, sin contar la llamada "pedrea", asciende a más de 800.000 pesetas.

NUESTRA EDICION ESPECIAL DE AYER



Ayer tarde, momentos después de la terminación del tradicional sorteo celebrado en Madrid, lanzamos una edición especial de PATRIA, que fué agotada rápidamente, a pesar del número elevadísimo de ejemplares destinados a la venta en la capital y en la provincia. El público rodeó a nuestros vendedores y, a pesar de que la fortuna no había sido propicia a Granada, casi les arrebató los periódicos. Sanz, nuestro fotógrafo, sorprendió numerosos grupos de los cuales publicamos uno.

Audiencias del Jefe del Estado

MADRID, 22. (CIFRA). — El Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don José Albarrá Pardo, general inspector del Cuerpo de máquinas de la Armada; don Nemesio Barruoco Pérez, general de brigada de Infantería; don Rafael Ros Müller, coronel de Ingenieros; don Manuel Calderón y López-Bago, capitán de navío; don Francisco Javier Ojeda, teniente coronel del CIAC.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores:



Comisión permanente del centenario de San José de Calasanz, presidida por don Romualdo de Toledo, director general de Enseñanza Primaria; marquesa viuda del Rif, acompañada de su hijo; don José Sanjurjo; don Manuel de la Plaza fiscal del Tribunal Supremo; duque de Bailén; don Juan Pablo de Logendro, ministro de España en Montevideo; don Guillermo de Ayala Montefrío; don Francisco Prieto-Moreno, director general de Arquitectura; don Eduardo Galfarés Navarro, y don Miguel Matalx Lorda, jefe y secretario respectivamente, del Servicio del esparto; don Alfredo Sánchez Bella, director del Instituto de Cultura Hispánica; don Afrodio Aguado; don Vicente Mayor, director de la Mutual del Clero, acompañado de los PP. Marino Vega y Doroteo Fernández; don Rafael Py y Ramírez de Cartagena, jefe provincial de la Sección social del sindicato de Banca y Bolsa de Sevilla.

DE AYER A HOY

COMPENDIO DE NOTICIAS

- LOCALES**
 - Un "gordueño" y centenas de los premios mayores correspondieron a Granada en el sorteo de ayer.
 - Hoy entregará el Gobernador civil diez viviendas ultrabarratas, en Illora, del Patronato Santa Adela.
 - Van recaudadas 444.185 pesetas para la Campaña de Invierno.
 - Se reunió la Junta de gobierno del
- NACIONALES**
 - Reunión del pleno de las Cortes, con elocuentes discursos del Presidente y del ministro de Hacienda.
 - Próximo festival hispano-argentino, en Madrid.
- EXTRANJERAS**
 - Ha sido firmado en Manila un intercambio de notas entre el Gobierno filipino y el de España.
 - Reclama el "Negus" a Graziani y Badoglio como "criminales de guerra".
 - Sun Fo ha constituido Gobierno en China.
 - Bolivia ha nombrado nuevo Embajador en Madrid.
 - Holanda, decidida a seguir la lucha en Indonesia.
 - Tojo y sus compañeros fueron ejecutados.

EN INDONESIA



Indígenas al servicio de los holandeses talan la jungla para construir una pista militar. —(Fot. CALPE).

LISTA COMPLETA DE LA LOTERIA NACIONAL, EN LA PAGINA SEXTA

HOY, MEJOR QUE MAÑANA, aconsejamos a usted que visite cualquiera de los **ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES**. Es una **DELICIA** ver la cantidad de artículos que tiene usted a su disposición, para que pase la mejor **NOCHE BUENA** de su vida.

MOISES.

Apuntes DE LA CIUDAD

NUESTRO GOZO EN UN POZO

Este año, el "gordo" no se fué camino de Barcelona ni tomó el de Granada, siguiendo el sueño profético de los adivinadores, sino que muy tempranito se presentó en las calles de Madrid para no llamar demasiado la atención. Tras de su jocunda persona marchaba una caravana invisible de dramedarios, cargados con todos los presentes que la diosa Fortuna envía todas las Navidades a los españoles. Llevaba la nariz escarchada por el frío, porque el frío —que nos ha atacado de pronto, al arma blanca— no respeta ni las narices mitológicas. Nuestros compañeros nos describieron su simpática figura desde su puesto de trabajo en la telefónica y nos dijeron que su aspecto no podía ser más atractivo. Naturalmente, con una carga de millones así, su bre las espaldas, no hay quien tenga una nariz ridícula ni resulte a nadie antipático.

Cuando el "gordo" se encaminaba a cumplir su maravillosa misión de hacer felices a unas cuantas personas le salió al encuentro un periodista para que le diera a conocer sus intenciones antes de meterse en el bombo. Reteniendo Su Majestad y hasta contestó con aspereza al reportero, pero tanto insistió nuestro querido compañero, se puso tan pesado, que, al fin, no tuvo más remedio que someterse a la "interviu", a pesar de que la mañana no era la más propicia para reportajes al aire libre.

—Me hago cargo de las flaquezas humanas—contestó el "gordo"—a las preguntas del periodista—. ¡Todos quieren ser ricos de pronto! Pero yo no puedo complacer a todos ni en mis manos está el hacerlo. Yo me limito a meterme en el bombo y a salir cuando el azar me da un empujón. No tengo preferencia por ningún número; todas las ciudades españolas me son igualmente simpáticas y respeto a cuantos depositan en mi su confianza. Sin embargo, este año me gustaría darme unavueltecita por Granada. Desde allí me ha llegado la noticia de que el número del primer premio había ido a parar a la bella ciudad de los Carmines, según había soñado un señor de Valladolid. Y, la verdad, me alegraría poder complacer al "piloniso" vallisoletano y a los simpáticos granadinos poseedores de dicho número. No lo puedo remediar, todos los gordos somos muy sentimentales; pero sobre mi voluntad está el destino, y éste es insobornable. Si en mis manos estuviera, yo me repartiría entre muchas personas y haría felices a un gran número de familias. Esto me agrada mucho más que entregarme con todo mi volumen a un solo ser, que corre el riesgo de morir de una congestión de alegría. Pero el asunto, repito, no depende de mí. De repente, el azar maligno me empuja, y ¡zas!, caigo en manos de un usurero o de uno de esos señores que no se gastan el dinero, como si lo guardasen para sobornar a la muerte. Y a mí lo que me gusta es ver mi oro—literariamente—corriendo por el mundo y cantando la alegría de vivir.

No dijo más, y se metió en el bombo. Nosotros, sabedores desde el primer momento de sus buenas intenciones, aguardábamos su salida con verdadera ilusión. Pero el destino le hizo tomar otro rumbo, rompiendo así el cantarillo de la lechera que todos guardábamos en casa...

Badoglio y Graziani, reclamados por Abisinia

QUIERE JUZGARLES EL «NEGUS» COMO «CRIMINALES DE GUERRA»

LONDRES, 22 (EFE). — Etiopía ha solicitado la entrega por Italia de los mariscales Badoglio y Graziani como "criminales de guerra", según anuncia la Legación del Negus en Londres, añadiendo que la petición ha sido formulada por medio de notas idénticas dirigidas a los Gobiernos de Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Unión Soviética, en que se interesa, de acuerdo con las estipulaciones del tratado de paz con Italia, sean cursadas instrucciones a los respectivos embajadores en Roma para que representen a Etiopía en las discusiones con el Gobierno italiano relativas a la entrega.

Las notas indican que en mayo de este año involucró el tribunal aliado de crímenes de guerra los nombres de diez personalidades italianas en la lista de presuntos culpables de crímenes de guerra o crímenes contra la humanidad, y que esas diez personalidades del Gobierno etíope han decidido pedir la entrega de sólo los dos mariscales como máximos responsables de la "política de terrorismo sistemático aplicado durante la ocupación". Etiopía invoca el artículo cuarto del tratado de paz por el que Italia se compromete a realizar lo necesario para la entrega para ser juzgados de las personas acusadas de crímenes de guerra. Agrega que los dos militares italianos serán juzgados por un tribunal internacional o constituido por el Gobierno etíope y con mayoría de jueces extranjeros, con aplicación de los principios legales y de los procedimientos adoptados por el tribunal militar internacional de Nuremberg.

INDIANA

El receptor que con perfecta naturalidad captará las más lejanas emisoras con toda pureza de sonido, sin ruidos que trastornen la belleza de las composiciones

INDIANA

Conozcan los nuevos modelos en

ELECTRO-RADIO GALAN

Concesionario exclusivo.

PLAZA NUEVA, 1

BODEGAS SAN MATIAS

Felicita a su distinguida clientela y público en general, ofreciéndoles para su mesa el mejor vino

"PASTO BRILLANTE"

CORAC de marca, desde 14'50 botella.
CORAC a granel, desde 12'50 litro
ANIS DULCE, desde 12'00 litro
ANIS SECO, desde 8'00 litro

Manuel Sánchez Pérez. San Matias, 28. Granada

LA EDAD ELASTICA

Por W. FERNANDEZ-FLOREZ

La vida se alarga delante de los hombres. Los progresos de la Medicina y la generalizada sumisión a normas higiénicas han aumentado el cupo de los años que podemos contar desde la cuna al sepulcro. Y aun se afirma que los resultados serán más halagüeños cuando los ya iniciados estudios acerca de las causas de la vejez se perfeccionen.

El suceso comprobado en las estadísticas demográficas de todos los países civilizados no es aún todo lo venturoso que debiera, porque socialmente no lo interpretamos la edad con arreglo a antiguos prejuicios, y, según ellos, suponemos que todo lo que se ha conseguido es aumentar el número de ancianos en el mundo, al que entorpecen con su inutilidad. El aprecio de la eficiencia, según los años, no siempre fué la misma. Apenas hace un siglo que los héroes de las novelas habían de aparecer en la raya de los veinte años, y las heroínas, en los quince o los dieciséis. Entonces era viejo un hombre de cuarenta Navidades, precisamente la edad en que los fisiólogos modernos sitúan la plenitud varonil. Hay que entender, por tanto, que la nueva marca de la existencia no consiste en poner un alto copete de senectud a los años en que el ser humano está apto para sus nobles funciones, sino en la prolongación armónica de cada una de las etapas. Todavía se conserva, en el servicio del Estado, un límite, que antes señalaba la osaduría del individuo; pero que hoy resulta amargamente injusto, y nada debe de ser tan desconsolador como verse apartado, con tacha oficial de agotamiento, de una labor para la que se conserva una plena capacidad, enriquecida sin duda por la experiencia.

Aunque con lentitud, se va afinando ya la estimativa de las edades. No son tan frecuentes aquellos matrimonios realizados casi en la adolescencia, ni se cree que una mujer que cumplió los veinticinco años perdió el frescor de su belleza, ni que un hombre de cincuenta es un fósil. Claro que en España hubo, no hace mucho tiempo, una explosión de dietas contra la madurez, y raro era el día en que no se reclamase para los jóvenes de cuatro a seis lustros la dirección de todas las cuestiones y los sueldos de todos los cargos. Pero este fué un fenómeno que se da siempre y en cualquier parte después de una guerra, en la que los sacrificios de la juventud son verdaderamente terribles. Hubo quien propuso, en aquella exaltación y en un artículo valientemente firmado, que los cuarentones fuesen automáticamente alejados de las funciones directivas. Quien tal escribió, debe rozar ahora el mismo los cuarenta. Supongo que su criterio habrá experimentado una transformación radical.

Lo que podría llamarse el reajuste de estimación, se realiza, lenta, pero seguramente, y un hombre de sesenta años tendría para sus posibilidades un acoglimento, sin más reparos que el que las condiciones personales imponen en todos los casos, al margen de la edad. Con lo cual, en definitiva, no haremos más que volver a aceptar los preceptos de la antigua sabiduría, que vinculaba la prudencia y otras muchas virtudes del mando en la ancianidad. Una de las teorías más exactas y jugosas que Bernard Shaw defiende en sus malabarismos espirituales es aquella que achaca las imperfecciones de la sociedad humana a la brevedad de la vida de sus componentes. Y hay que pensar, en efecto, que muchos males podrán corregirse cuando el destino nos dé tiempo para conocerlos bien y atacar sus causas.

Permitaseme, citarme a mí mismo y recordar que ya alguna vez dije que este problema —el más grave entre todos— lo origina el tremendo error de la Naturaleza, que impuso al hombre comenzar su vida por la infancia, con lo que necesita toda la juventud para prepararse, y los años maduros, para conseguir una posición. Cuando logramos pan abundante, se nos han caído los dientes; cuando logramos acumular experiencia, la muerte nos lleva, sin dejar que la apliquemos. ¡Inconcebible destino! Comenzar por la vejez haría de la existencia algo incalculablemente magnífico. Pero... no es así. Y como la Naturaleza es muy orgullosa, no podemos tener esperanza de que se rectifique.

RELIGION

Santoral. — Victorina, Saturnino, Gelasio, Evaristo, Teodoro, Basilio; Santos Nicolás, Pío y Margarita.

Jubiléo circular. — En San Gil. Adoración Nocturna. — Corresponde la vigilia al turno decimonoventa, "San Juan de la Cruz".

CULTOS

En los Capuchinos. — El 25 próximo, primer día del solemne octavario en honor del Divino Niño Jesús. A las nueve, misa con ejercicio, y por la tarde, a las cinco, el octavario con plática.

En San Cecilio. — La Hermandad del Santísimo Cristo de los Favores y María Santísima de la Misericordia, dedicará hoy diversos cultos para la adoración del Crucificado. A las nueve y media, misa en la capilla, y por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, ejercicio de las Cinco Llagas y Viacrucis. La capilla estará abierta de siete a once de la mañana y seis a ocho de la tarde, para que las personas devotas puedan besar los pies del Santísimo Cristo.

A. J. HERNANDEZ NAVARRO

ALMACENES

PUERTA REAL

VINOS Y LICORES, EMBOTELLADOS Y A GRANEL

podrá adquirir a los

PRECIOS MAS ECONOMICOS

nuestros aguardientes secos, dulces y licores a granel, de fabricación propia

Vinos y vinagres al detall

Embotellados de todas clases y marcas

Servicio a domicilio

GRANADA • Tlf. 2246

CONCURSO PARA LA CONTRATA DE LA LIMPIEZA

Véase el pliego de condiciones en las Oficinas Comerciales de nuestra Central

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Por los presidentes de los Colegios de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, Farmacéuticos y Veterinarios, se ha dirigido a todos los Ayuntamientos de la provincia, con la autorización y beneplácito del Excmo. señor Gobernador civil, una carta circular solicitando de dichas Corporaciones la concesión de una paga extraordinaria con motivo de las fiestas de Navidad, extensiva a todo su personal activo y pasivo de igual manera que el Gobierno de la nación la ha establecido a favor de sus funcionarios.

Dicha circular ha sido firmada por don Antonio Peñañel Linde, don Antonio de la Blanca y don Rafael Muñoz Cárizares en su calidad de presidente de los citados Colegios. Tenemos noticias de la favorable acogida que las autoridades locales han dispensado a tan justa petición.

DE ESTE TIEMPO

FELICES PASCUAS

Yo quisiera que la cuenta no me fallase en un día y que esta felicitación llegase a cada uno de mis lectores el día de Nochebuena por la mañana. Sin embargo, no estoy muy seguro de si el correo se gasta tres días en el viaje, cuatro, o dos tan solo. Por fortuna, lo importante es que llegará si estoy seguro, pues no hay camino más seguro y de fiar que los buzones españoles y esas sacas de lona con la bandera nacional listándose por medio, que vamos cargar, siempre que vamos de viaje, en un vagón de hierro y con cerrojos para guardar miles y miles de secretos de todas las clases y sabores.

A Dios gracias, felicitar las próximas Navidades en estas vísperas, ha sido posible con la llegada decidida del frío, embajador de la nieve, caída en las sierras, cerca de la corte municipal de cada ciudad española. De no ser por esta ventolera helada, a mí me hubiese dado un tanto de vergüenza felicitar las pascuas a mis lectores, mientras, por la ventana abierta, se me colaba hasta la mesa un sol de otoño, con calorina de veranillo de San Martín. Pero ya nieva en España, y hasta ha llovido lo suficiente para que los sembrados no se agosten; y hace frío de verdad; frío mordiendo las orejas de la gente y amaratando las narices de los niños. Así ya es otra cosa, y la Pascua podrá celebrarse como Dios manda. Los villancicos suenan mejor bajo las estrellas heladas, el claro y apenas tibio sol de invierno, y las zambombas, los esqueros panderos y las alegres panderos, hubiesen sonado tristes en el cálido otoño que veníamos sufriendo a cuerpo gentil. A las estampas de Navidad les hace falta la nieve para paisaje y el hielo para los tirríticos; las bufandas y las pelizos de piel. Si los pastores tocasen la zambomba en mangas de camisa, y las mozas cantasen villancicos con las mangas de sus trajes de fiesta por encima del codo, y las caras sin el arrebato del frío, nadie estaría seguro de que lo celebrado fuese la Navidad del Señor. Y si el pueblo fiel acudiese a Misa de Gallo sin arroparse a conciencia, no gozarían tanto del encanto y la emoción de una misa al año oída al filo de la madrugada. Pero yo iba a felicitar las pascuas y me estoy perdiendo en divagaciones. Felices Pascuas, pues, a mis queridos lectores. Y, para ser felices, perseveren en el dulce milagro de la esperanza en los milagros de Dios. Olvidense un mucho del mundo de este tiempo, iracundo y vuelto loco, y no hagan mucho caso de su amenaza constante, ni de sus vísperas de caos. Dios, aunque no lo merezcamos del todo, está con nosotros, por la obra y la gracia de su infinita bondad.

Usted DEBE SABER QUE...

...que los empresarios y patronos que tengan a su servicio personal analfabeto, alejado de centros de instrucción primaria para adultos deberán proveerlos de los medios que les redima de la incultura.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

...las direcciones telegráficas abreviadas deberán ser renovadas antes del día 1 de enero, en el Centro de Telégrafos, de una a diez de la tarde, importando cien pesetas los derechos de tales direcciones.

PATRIA
OFICINAS Y TALLERES:
OFICIOS, 10
(Edificio propio)
TELEFONOS: 2593-2595 y directo
APARTADO EN CORREOS, núm. 76

Precios de suscripción
GRANADA, mes, 11 pías.
REGION, trimestre, 34'50.
RESTO DE ESPAÑA, año, 135.
EXTRANJERO, año, 150.
(Pago anticipado)

Anuncios y esquelas,
según tarifa.

Toda la correspondencia, al
DIRECTOR - GERENTE

Esto nos contesta...
Virginia Robinson



Tuvimos suerte ayer, y no nos referimos precisamente a la Lotería. Como no esperábamos el "gordo" nos quedamos tan tranquilos. Nuestra suerte fue el poder conversar, siquiera unos minutos, con Virginia Robinson, que estuvo entre nosotros sólo unas horas. Esta damita norteamericana, de ancha y jovial sonrisa, es empleada en los aviones de pasajeros, una de esas "stewardess" que se han convertido en personajes de moda.

Quando la abordamos, desciende de un "jeep". Mía Virginia es muy siglo XX.

—En avión va usted más deprisa.
—Sí, pero en esta ocasión me ha conforado con este "jeep". Me lo brindaron en Madrid para este viaje y no lo dudé un instante. Tenía verdaderos deseos de conocer Granada.

—¿Y qué le parece?
—Que es una ciudad encantadora. Me recuerda mucho a California.

—Dígame, ¿cuántas veces ha cruzado el Atlántico?
—Muchísimas. De contantes llegarían al centenar, créame.

—¿Muchos años al servicio de la aviación?
—Tres o cuatro.

—¿Sin novidad?
—Afortunadamente.

—¿Cómo se pasan las horas sobre el mar?
—Se hace de todo; se come, se bebe, se juega, se lee, se duerme.

—¿No sufrió trastornos físicos?
—¿Qué quiere decir?
—¿Que si llegó a "marearse"? Miss Virginia ríe a mandíbula abierta y responde:

—Sí, si alguna vez.
—¿Ha viajado con celebridades?
—Nunca faltan. Cuando no son hombres de finanzas, figuras políticas o "estrellas" de la pantalla.

—¿Virginia, ¿es usted soltera?
—Sí.

—¿Novio en todos los aeropuertos?
—No. Eso se queda para los maridos en los puertos.

—¿Acaso en una sola?
—Tampoco.

—¿Compartida entonces del aire?
—Me atrae sencillamente.

—¿Qué opina de los españoles?
—Que son ustedes unos hombres terribles.

—¿No tanto como usted, Virginia...
SAUCEDO ARANDA

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

(Viene de la página primera).

nadie ni nada puede obtener. Por eso los partidos llamados conservadores han fracasado, lo mismo que fracasaron los socialistas. Hoy no luchan los partidos, hoy luchan las clases. Tenemos que mostrar nuestra complacencia ante el advenimiento de los Ayuntamientos. Nada de política de campanario, sino administración recta y austera. Rescatar los Municipios es la obra que incumbe al régimen y lo ha hecho. Toda esta labor que yo os he expuesto aquí es la obra del régimen y no habrá Gobierno, institución ni nuevo régimen que pueda derrocarlo, pasa lo que pase, porque todo ello lo ha forjado el pueblo, lo ha exigido el pueblo con la sangre que derramó. Así, pues, medidad todos: un año más llevamos de convivencia en esta tarea en la que se ha puesto de relieve nuestra solidaridad, nuestro afecto y nuestro compañerismo, sobre todo nuestra lealtad al servicio común a la Patria, al Caudillo, al Movimiento y a nuestros muertos. Ahí están las recientes declaraciones del Jefe del Estado, que constituyen para el mundo que no nos comprende una magnífica lección de derecho internacional. Yo pido que el nuevo año de 1949 sea fructífero para España, para Franco el logro de nuestros afanes y para el mundo la paz que todos los pueblos de buena voluntad anhelan. Recibid un abrazo mío y la felicitación de Pascuas de vuestro indigno presidente. (Grandes aplausos.)

Seguidamente se leyó la ley de presupuestos generales del Estado para 1949. El señor Camacho, en nombre de la Comisión, explica a la Cámara cómo se llevó a cabo la discusión de este dictamen.

A continuación del señor Camacho hace uso de la palabra el ministro de Hacienda.

Comienza el ministro diciendo que los presupuestos presentan un sensible aumento sobre los anteriores. Debido ello—dice— a que hemos creído necesario mejorar ciertas prestaciones de personal, a todas luces insuficientes, y la de incrementar las dotaciones de obras y servicio que por efecto de los aumentos de precio no hubieran podido mantener el mismo ritmo que se estima como altamente conveniente. Hace después una discriminación a

Toda la correspondencia para PATRIA, dirijase precisamente al señor Director-Gerente. Cuando sea entregada a mano, reclámese el certificado de recepción.

grandes rasgos del presupuesto de gastos para 1949, y señala los gastos por ciento del presupuesto que corresponden a cada departamento. En cuanto al sostenimiento de los ejércitos pudiera parecer excesivo en tiempos de paz ordinaria, pero los actuales no exceden de lo normal en países conscientes de las amenazas que se ciernen sobre el mundo y singularmente sobre la parte de él que más directamente nos afecta. Los presupuestos de Ejército, Marina y Aire, deducido lo correspondiente a los aeropuertos, importan el 31 por 100 del total del presupuesto. Los gastos de cultura y de organismos económicos y sociales de la administración consumen casi la tercera parte del presupuesto total. Enumera detalladamente las mejoras realizadas por estos organismos desde 1936, destacando las realizadas en el orden docente con la creación de más de doce mil escuelas públicas, varios millones de centros de enseñanza gratuita, construcción de muchos edificios para la enseñanza en todos los grados y la decorosa distribución de todo el personal docente.

En cuanto a las consignaciones para ministerios y otros organismos que atienden al fomento de la economía nacional, no ha sido ciertamente tan considerable el aumento, debido ello principalmente a la falta de elementos de producción tanto nacional como importados. No obstante, se han construido millares de kilómetros de carreteras y caminos, se han creado pueblos que

habían sido arrasados por la guerra, electrificado cientos de kilómetros en los ferrocarriles, se han incrementado las obras hidráulicas de tal forma que de cuatro mil millones m. c. de capacidad en 1936, pasaremos dentro de pocos años a más de 15.000 millones.

Se dice—continúa diciendo el ministro—que han crecido mucho los gastos públicos y que la deuda pública ha sido fuertemente incrementada. Todo ello es cierto en cifras absolutas, pero no relativas, que son las que hay que estimar, como lo demuestran los estudios que sobre la renta nacional viene publicando el Consejo de economía nacional, porque la riqueza creada con ella sí ha aumentado en los últimos siete años. Cita seguidamente cifras sobre el destino de los 24.000 millones emitidos de deuda pública entre las que destacan como partidas importantes las obras de reconstrucción, Instituto Nacional de la Vivienda, nuevos ferrocarriles, obras hidráulicas, Renfe, construcciones navales, etc. Este destino dado a la deuda emitida ha movilizado cuantiosas sumas mucho más importantes, multiplicando la riqueza nacional.

Por último hace aclaración respecto a los presupuestos de organismos que con el nombre de autónomos y cajas especiales vienen publicándose como apéndices a los presupuestos generales del Estado. La cifra de poco más de cuatro mil millones que suman sus presupuestos no está dotada como algunos han dicho con ingresos obteni-

dos por nuevas imposiciones, sino que la mayor parte de los ingresos son subvenciones de otros presupuestos del Estado o Corporaciones y otros son tasas de servicio y cuotas que siempre han existido y solamente se hacen figurar con fines estadísticos. Tampoco podemos considerar como impuestos las cuotas de seguros sociales, pues todos sabemos que forman parte de la retribución laboral, ni las cuotas de consorcios de seguros en beneficio exclusivo de los asegurados.

El ministro terminó su discurso manifestando que en cumplimiento del precepto del artículo 38 de la ley de Administración y Contabilidad, sometía al conocimiento de las Cortes un balance de los resultados ofrecidos por liquidación del presupuesto anterior al actual ejercicio, que arroja un déficit de 1.253.788.734,65 pesetas el presupuesto ordinario.

Terminado el discurso se aprueban los presupuestos.

APROBACION DE NUMEROSAS LEYES

Inmediatamente después se leen y aprueban los convenios entre España y la República Argentina sobre emigración, con su protocolo adicional, servicio militar, convalidación de títulos y estudios a intercambio de libros y publicaciones; de la Comisión de Justicia sobre reconstrucción de los documentos familiares de archivos patrimoniales; de Defensa Nacional, sobre concesión a los suboficiales del Ejército del Aire del ingreso en las escalas de Armas y Cuerpos correspondientes; transferencia al Patrimonio de cosas de la Armada de las fincas urbanas adquiridas por la Marina en Cartagena; reducción del empleo de cabo para ascender a cabo primero en el Ejército del Aire; de Gobernación: aprovechamiento de montes comunales; extensión a los miembros del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto, hoy Policía Armada y de Tráfico, de los Beneficios de la ley de 6 de noviembre de 1942. De Hacienda: pensiones a los oficiales y suboficiales de la Guardia civil; declaración de no sujeción a contribución territorial de las fincas urbanas, cuyo líquido imponible no excede de 25 pesetas y de la riqueza imponible por rústica y pecuaria que perteneciendo a un propietario no excede de cincuenta pesetas en un mismo término municipal; concesión de terrenos a los colonos y funcionarios de los territorios españoles del Golfo de Guinea; auto-

rizando a la Comisión administrativa de Puertos, a cargo del Estado, para emitir obligaciones en la cuantía de 300 millones de pesetas; ampliación de los beneficios concedidos por la ley de junio de 1939, que instituyó el sistema de crédito naval; cumplimiento de la ley de 7 de marzo de 1940 sobre constitución del patrimonio nacional. De Agricultura: creación del organismo de caza de la Serranía de Ronda; de Industria, reestablecimiento de primas a la navegación. De Trabajo, modificación de la ley de 28 de enero de 1942.

SE LEVANTA LA SESION
MADRID, 22. (UFA). — A las siete de la tarde, el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, levantó la sesión.

MERCADOS

PRECIOS DE AYER

FRUTAS. — Peras, 7 pesetas kilo; peras, 12; cirimoyas, 6; naranjas, 2; granadas, 2,50; uvas, 5; y castañas, 4.

HORTALIZAS. — Pimientos, 8 pesetas kilo; tomates, 2,25; habas, 2,75; alcachofas, 10; coliflor, 3; coles, 1; y habichuelas, 4.

OTRAS. — Bonitos, 1,60 pesetas kilo; batatas, 4; y patatas, 1,60.

PESCADOS. — Jureles 5'50 pesetas kilo; rancho, 6; pilotas, 10; pescada, 18; leguados, 18; rubios, 8; calamares, 18; rape limpio, 16; salmonetes, 18; y calzón, 5.

MARISCOS. — Cangrejos, 12 pesetas kilo; gambas, 15; y almejas, 4.

CARNES. — Ternera: Primera, 24 pesetas; segunda, 16,15; vacuno menor (primera), 21,90; vacuno menor (segunda), 14,90; vacuno mayor, primera, 16,50; vacuno mayor, segunda, 13,90.

Lanar y cabrito menor. — Chuletas y pierna, 14,20; paletilla, feida y pesuero, 9,10.

A este mismo ganado, mareado con sello del Matadero municipal en tinta roja, quince por ciento de rebaja, quedando la chuleta y pierna en 12,05 y la paletilla, feida y pesuero, 7,75.

Carnes de cerdo. — Negro y chuletas, 21,15; tocino, 18,15; ojea y prestrejo, 15,15; huesos cabeza, 7,15; costillas, 13,15; espinazo, 11,15; codillo, corculla y hueso blanco, 1,15; lengua y riñones, 18,15; manteca en rama, 24,00; salchichas, 24,25; morcilla (de sangre, grasa y cabellón), 10,65.

Nuño Alvares, vencedor de Aijubarrota, hacia los altares

PORTUGAL ELEVA A SUS HEROES HASTA HACERLES SANTOS

Por ADOLFO LIZON
(Enviado especial de PATRIA)

LISBOA, 22.—No solo honra a sus héroes Portugal, sino que de propina los canoniza. El culto es a veces excesivo y el país una tantitas días conmemorativos que al cronista le resulta difícil corresponder fiel y colosalmente. En Portugal cualquier humilde de menor cuantía tiene, hecha la crónica diaria con sólo referirse al aniversario celebrado.

Hoy se trata de algo más serio, aunque esos aniversarios también lo sean, y mucho. Se trata, en resumen, del héroe nacional, de Nuño Alvares Pereira. Si conocéis algún portugués de este mismo nombre, no hagáis caso. En este país existe la costumbre, que va

desapareciendo paulatinamente, de que cada uno se ponga el nombre que quiera. Así, los más ilustres apellidos, Magallanes, Albuquerque, Braganza y Melo, pertenecientes a casa imperial y a navegantes y geniales aventureros, es cosa corriente y corriente. Para postre, los hijos llevan en primer lugar el apellido de la madre, cuestión que a algunos parece más lógica y natural.

Volvamos a nuestro Nuño Alvares Pereira. Suelo leer el libro Wenceslao Fernández-Florez, que en España sólo los catedráticos de instituto saben lo de la batalla de Aijubarrota y que en Portugal hasta las piedras hablan de ella. Es cierto, Aijubarrota fue la más alta batalla peninsular ganada por los lusitanos. Y su héroe se llamó Nuño Alvares, llamando en una forma genérica por su compatriota "El bravo vencedor".

Otras importantes cosas hizo el condestable portugués que nos venció en Aijubarrota. Fue importante hombre político de su tiempo; dió a los pobres toda su inmensa fortuna, que hacia palidecer a los reyes, y vivió sus últimos años en el convento del Carmen. Murió en olor de santidad, como en las leyendas valedniclascas. Una campana de plata lució siempre ante sus restos. La mandó colocar el príncipe don Duarte, hijo de Juan I.

El fervor popular se dedicó por entero al culto de "Nun Alvares" y ante su tumba se hincaron de rodillas, desde su muerte, generaciones de portugueses. Los milagros del condestable comenzaron a correr de boca en boca. Al independizarse Portugal de nosotros, en 1640, tras de la invasión felipecista—"no sólo lo heredé y lo gané, sino que además lo compré" el nuevo rey portugués de la casa de Braganza pidió al Pontífice la canonización del héroe. Pasaron dos siglos y el proceso cubrióse de polvo y olvido. A mediados del pasado, volvió a renovarse en la curia romana la añeja cuestión.

Por último, Pio XII acaba de ordenar a la Sagrada Congregación de los ritos que revise el proceso. Correspondiendo a este deseo del Papa, el episcopado portugués ha hecho una súplica al Santo Padre pidiendo la suprema honra de los altares para la más alta y gloriosa figura nacional.

Si termina el año católico portugués en el que la Iglesia tuvo días triunfales y se afirmó, con el peculiar matiz del catolicismo lusitano, sus triunfos populares. (Prohibida la reproducción.)

Anuncios por palabras

Cada palabra, TREINTA CENTIMOS; mínimo, diez palabras

VARIOS

JOVEN educado necesita pensión en familia honorable, pocos huéspedes. Escriban detalles: Pedro Vicente, calle Ventura Rodríguez, 1. — Málaga.

VENTAS

BOMBAS "Ideal", para riegos, — Gran Capitán, 18. Teléfono, 2500. — Granada.

VENDO

los mejores plántones de árboles frutales y plantas de todas clases, en la huerta de San Andrés, casillas de Plat. Teléfono 2936.

PAPELERA GRANADINA avisa al público que ha trasladado su local de compras a Buen Suceso, número 2, esquina a plaza Trinidad. (23)

RADIO Reparaciones. — A domicilio. — Aéreo-Luz. Molina. — Darrillo, 8. (Por Al-bondiga). (4)

COCHE niño, seminuevo. Santa Escolástica, 17, tercero. Verlo: 4 a 5. (65)

Suscríbase a PATRIA

Estos anuncios se reciben en nuestras Oficinas, en las Agencias de Publicidad de la capital, en nuestra Central de Venta, San Matías, 27, y en nuestras redacciones especiales y corresponsalías de la región.

Campaña de Invierno

Para conocimiento general se hace saber al público que los donativos para la Campaña de Invierno, se reciben en la secretaría particular del Gobierno civil, Comisaría de Abastecimientos, Jefatura provincial de Falange y en todos los Bancos, donde funciona una cuenta con el nombre de "CAMPAÑA DE INVIERNO".

¡OH, LA TECNICA!

Por CARLOS FOYACA

¿Qué impresión recibirían las gentes congregadas en las márgenes del Clyde en 1812 ante el espectro de un buque que remontaba la corriente sin velas ni remos? Recordemos que en 1812 sufría su segunda gran contrariedad bélica Napoleón—definitivamente el último obstáculo para la confraternidad universal del maquinismo—, fantasma de sí mismo, en la estepa helada y enemiga. (La primera ocurrió en España, la pelada, hiruta y destarada España de Carlos IV y Godoy.) Pues en 1812, coincidiendo con el desastre de la Gran Armada, el naufragio en el hielo del bloqueador de las islas, un buque surcaba las aguas del Clyde. Doce años más tarde, ciento veintiséis buques de vapor boyaban las costas inglesas remolcando los ríos. Un año más de doce, la primera locomotora Stephenson azaró Liverpool a Manchester. Watt, el Clyde y Stephenson, tres pies del mismo banco ilusionado, aparejaban un destino mejor para la Humanidad. Napoleón, el último enemigo del "Made in England", había sucumbido ya en Santa Elena, reducido a vestigio.

Pero está visto que no habrá dicha completa en el mundo. Precisamente en el momento en que el trabajo manual se reduce a límites más estrechos se inicia el período más intenso de la antinomia y desarmonía entre los hombres. ¿Ocurría esto precisamente por la limitación de jornada del hombre, por la reducción de su esfuerzo físico que la máquina propicia? Advertimos que las distancias se acortan. Es un hecho real la cercanía geográfica de los pueblos. En consecuencia—admitido que el conocimiento y el trato engendran las relaciones cordiales—, los pueblos se acercarían en un nuevo sentido amor-

oso, compenetrados y afines. Y, sin embargo, no ocurrió así. ¿Tan aplo porque el comercio se vio forzado a dar salida a los productos manufacturados? No es buena ni perniciosa esta explicación. Entonces, ¿por qué?

Este ¿por qué? nos llevaría lejos. No suscribimos la tesis pesimista de que la luz daña a los ojos, pues reducidos a no ser aplicados, de nada nos servirían los órganos humanos. El progreso, si eliminamos el énfasis con que algunos hombres lo enmascaran, es cosa saludable e indispensable. Quizá no sea el efecto que la inteligencia obra siempre por la felicidad del género humano. Pero esto, en definitiva, nada diría en contra de la facultad de pensar y de descubrir, sino de los hombres. Bienvenido el ejercicio activo de la inteligencia. Pero a condición de que no olvidemos esta sencilla verdad: la felicidad del género humano radica en el dominio moral del hombre sobre sí mismo.

El maquinismo en sí no crea ningún problema social insoluble, ni pueden cargarse las insolencias lamentables que asedian nuestra vida a cien años de distancia del albor de la técnica actual. Los hombres, en el origen de la Humanidad, se mataban con quiletes de año y se apuñalaban con perennales aguijones. El instinto permanecía en el hombre; sin que las máquinas de guerra añadan nada fundamental a esta actitud agresiva. Lo terriblemente cierto es que ocurre este pequeño fenómeno, que Paul Hazard señala de manera precisa: a una civilización fundada sobre la idea del deber ha sucedido una civilización fundada sobre la idea del derecho. Y de esto, naturalmente, tiene culpa la técnica, sino el hombre, que de ella hace mal uso.

A 444.185 pesetas asciende lo recaudado hasta ayer para la Campaña de Invierno

Reunión de miembros del Secretariado de Caridad

Ayer continuaron las aportaciones de donativos para la Campaña de Invierno, en la secretaría particular del Gobierno civil y cuentas abiertas en los Bancos de la localidad.

Con el fin de facilitar la entrega de las bolsas, hoy, de nueve de la mañana a dos de la tarde, y de cuatro a nueve de la noche, y mañana, de nueve de la mañana a dos de la tarde, se reunirán los miembros del Secretariado de Caridad para indicar a los señores que envíen su tarjeta de adhesión al Gobierno civil los domicilios de aquellas familias necesitadas a las cuales se ha de entregar el donativo en especie.

INSTRUCCIONES PARA LA ENTREGA DE LOS VALES

Ayer quedó terminada la distribución de los volantes que se remiten a las personas que envían su tarjeta de adhesión a la Campaña de Invierno. El reparto se hace con la colaboración del Cuerpo de Policía Urbana que actúa con espíritu elevado y gran entusiasmo, conociendo sus agentes de la altruista finalidad del señor Gobernador civil.

Durante el día de hoy y la mañana del 24, las personas que hayan recibido el volante del Gobierno civil pueden presentarse en las parroquias que se les indica para retirar los vales de las bolsas de Navidad en los Secretariados parroquiales de Caridad.

Repetimos que no es necesario llevar la bolsa personalmente, pues es suficiente la entrega del vale. Pero los organizadores de la Campaña de Invierno agradecerán a cuantas personas han ofrecido su colaboración en esta empresa de caridad cristiana, su colaboración más eficaz a los fines propuestos.

NUEVA RELACION DE DONATIVOS DESTINADOS A LA CAMPAÑA DE INVIERNO

Suma anterior, 417.869,72 pesetas. Don José Jiménez Callejas, 25; don Antonio Delgado Ruiz, 10; don Antonio Ramírez Moreno, 25; don José Navarro García, 10; don Carlos Cabezas Prados, 10; don Bonifacio Aguirre Lueza, 10; don Antonio Raya Martínez, 10; don Juan de Dios Morcillo Ballejos, 10; don Antonio Palma, 25; don Manuel Fernández Bravo, 15; don Rafael Casado, 15; don José Crespo, 10; don Antonio Ruiz Guerrero, 10; don Luis Amate, 10; don Pedro Monsony, 10; don Francisco Castro, 10; don José Garrido, 10; don Miguel del Castillo, 100; don Claudio García, 300; don Francisco Carmona Hoces, 50; don Enrique de Luna, 150; don Francisco Puentes Valenzuela, 50; don Manuel Rivas, 50; don Garaje Granada, 100; don Emilio López y Ramón Casas, 500; don Miguel Atienza, 50; don Francisco Zarza, 50; don Antonio Gómez, 25; don José Enamorado, 25; don Jacinto Quero, segunda entrega, 10; don Miguel Arcas, segunda entrega, 50; Máquinas Singer, 25; don José Ballesteros, 200; don Luis Miranda, 100; don Pedro Pinedo, 250; don Francisco Morales Souviron, 200; don Antonio Morales Souviron, 200; un cordón, 15; don Eduardo Fernández Ro-

dríguez, 15; don José Romero Samos, 25; don Enrique Parro Puga, 50; Colegio Oficial de Farmacéuticos, 500; don Antonio de la Blanca, 25; J. G. M., 25; don Oscar Bustos García, 25; un ferrolano, 100; doña Amalia Ruiz Gutiérrez, 100; don Juan F. Ruiz Horques, 100; don Francisco Rus Bueno, 50; don Bal-domero Bueno, 100; don Juan Mir Peña, 15; oficiales, suboficiales y tropa de la 30 Compañía de Policía Armada, 543; oficiales, suboficiales y tropa de la 18 Compañía de Policía Armada, 213; doña Trinidad López Luque e Hijos, 250; don Pedro Moreno Agrela, 500; don Luis Medina, 25; Librería Cervantes, 25; don José Gullies Ibañez, 100; doña En-riquetta Granados, 10; señores Hijos de Francisco Peláez Díaz, 400.

Don Valentín Domínguez, 250; don Salvador Quesada Molina e Hijos, 1.000; don Jupa Muñoz Marro-dán, 250; don Antonio Ruiz Fernán-dez, 500; don Ricardo Salas Moreno, 500; don Antonio Mingo-rance Mochón, 1.500; don Juna Garzon Marti-nez, 1.500; Del Valle Rojas y Com-pañía S. L., 250; Quesada y Com-pañía S. L., 250; Salas Moreno S. A. C., 500; Hidalgo Hermanos y Compañía, 250; don Francisco Mar-tínez y Compañía, 500; don Félix Ochoa Sáenz de Tejada, 100; doña Virtudes Bohell Correa, 250; don José Pérez Cifuentes, 150; don So-lero Domínguez Fernández, 250; don Ramón Ariza Rodríguez, 500; don Manuel Mingo-rance Mochón, 150; don José Castro Álvarez, 150; don Antonio Amezcua Vivanco, 100; don Antonio Canizares Millán, 150; don Indalecio Clarés Alarcón, 60; don Vicente Pérez Rosas, 60; don José Ramírez Alonso, 60; don Gines Gómez Núñez, 150; don Francisco Garrido Hernández, 60; don José Peña Puertollano, 60; don Antonio Villar Sánchez, 200; don Manuel Gar-rido Fernández, 60; don Manuel Martín Molina, 60; don Francisco Gil Ballesteros, 60; señores Morales Rubio y Compañía S. L., 150; don Antonio Pastor Corral, 500; don Ma-nuel Gualda Hidalgo, 500; don José Lirio Cerezo, 500; don José García la Bella, 300; Hijos de M. Rosales S. R. C., 500; Hnos. José Clavijo y Martín S. L., 500; Maldonado y Serrano, 300; don Juan Ba-llista Parra S. R. C., 500; don Ma-nuel García García, 50; don Emilio Hurtado Linares, 50; don Julio Cres-po Mellado, 50; don Francisco de Paula López, 150; don Francisco Martín Rodríguez, 50; doña Eladia Martín Molina, 50; don Rafael Ji-ménez Ruiz, 150; don Manuel Fer-rer Puertollano, 50; don Ramón Garrido Hernández, 200; don Juan Alonso Roda, 200; don Manuel Mar-tínez Suárez, 25; don Luis Fuensal-da Alba, 25; don José Herreros Leal, 100; don Rafael Aranda, 5; don José Gayo García, 50; E. G., 25; don Francisco García Bullón, 25; don Rafael Martínez Fajardo, 25; don Crisóstomo Hita, 50; don Antonio Martínez de Castilla Morale, 10; señores Capellanes Reales, 250; doña Carmen Fernández Sán-chez, 25; don Eloy López Gutiér-rez, 50; don Francisco Bellas, 100; don Francisco Fernández Horques, 25; don Otilio Molina Gallano, 25.

Don José de la Efa, 100; don An-

tonio Sierra Leyva, 150; don Manuel Sierra Leyva, 150; don Manuel Gar-cía de apia, 25; don José Domín-guez Martín, 10; Cartones San Mi-guel, 25; Parador San Juan de Dios, 25; don José María Medina Martín, 25; don Antonio Conde Ruiz, 25; doña Asunción Godoy, viuda de Zambrano, 100; don Luis Aguilera Gómez, 50; don Serafín Derqui Der-qui, 100; doña Rosario López Soler, viuda de López Luque, 25; don Ma-riano Pimentel, 25; doña Natividad García Cuerva Belerano, 30; doña Julia de Sobrino Marra-López de Yaguar, 15; doña Paz López de Anleo, viuda de Contreras, 100; don José de Contreras González de Anleo, 100; don Luis Pérez Adarve, 25; don Rafael Valenzuela Capell, 25; don Antonio Palma Ortega, 25; don Carlos Puertas Ballesteros, 10; don José Quero, 10; don Miguel López Peregrina, 300; don Enrique de la Higuera, 50; doña María Blan-cas Zayas, 100; Librería Granada, 50; Hijos de Vicente Cano, 10; doña María Luisa Monariz, 10; López Soler y Compañía, 50; Cabildo Me-tropolitano, 275; Livio Salvestrini, 20; don Juan Martín de Oliva y Enjuto, 50; don Manuel M. de Vic-toria Juguera, 50; don Francisco García Echevarría, 10; don Miguel Quesada García, 50; don Francisco Rodríguez Sánchez, 50; doña Juana Trujillo Bañón, 50; don Luis Ca-bello Padjal, 150; don José G. Ma-lina, 50; don Manuel Cáceres Rava, 50; don Fernando Ubeda Gómez, 50; don Antonio López Bravo, 50; doña Rosa Maldonado Quiles, 50; don Es-teban Sober Moratilla, 50; Hijos de Baudilio Hernández, 150; don Luis Moreno López de Tejada, 50; don Adolfo Montero Molina, 50; Suce-sos Francisco Querol S. R. C., 150; don Indalecio Ariza Rodríguez, 50; don José Aguilar Morales, 50; don José García Molina, 50; don Juan y Manuel Pérez Vega, 50; don Ramón Pulg. Canal, 250; don Juan Guiral Criado, 150; don Francisco Sánchez Sánchez, 50; don Teodoro Martín Es-pejo, 50; don Francisco Morales Jal-dó, 250; don Juan Ortega Gutiér-rez, 250; don Eulirique Ortega Gu-tiérrez, 150; doña Sofía Suerlo López, 50; don Manuel Márquez Gu-lardi, 50; don Francisco Linde Mar-tín, 100; don Antonio Calderas, 50; don Damián Carmona Cáceres, 150; don Isidro Salmerón, 50. Suma y sigue, 444.185,72 pesetas.

F.E.T. y de J.O.N.-S.

C. N. S.

Sindicato de la Madera y corcho. Se recuerda a todas las empresas de este ramo, que la Dirección general de Trabajo ha acordado que las gratificaciones de Navidad, para el personal, sean el sueldo o jornal base de trabajo, establecidos para las distintas categorías profesionales, incrementadas con el premio de antigüedad, sin que en dicho caso se compute el diez por ciento que determina el artículo 122 de la vigente reglamentación.

Se celebró en Baza un cursillo de capacitación agropecuaria

Se celebraron en esta ciudad unos cursillos de capacitación agropecuaria, de carácter comarcal, con la cooperación de las Hermandades nacional y provincial de Labradores. A los cursillos asistieron numerosos afiliados y alumnos de la Hermandad de los pueblos limítrofes, especialmente de Caniles, Cúllar Baza y Zuñar. Se dieron clases teóricas y prácticas, a cargo de un perito agrícola y del inspector veterinario, don Carlos Manuel Funes Navarrete, auxiliados por los afiliados de esta Hermandad, don Ramón Martínez Sánchez, don Antonio Rodríguez Carrasco y don Luis Valdivieso Suárez.

El acto de clausura se celebró en el salón de actos de la Casa de la Falange, bajo la presidencia del alcalde y jefe local del Movimiento, camarada Navarro Ros, acompañado del delegado sindical, jefe de la Hermandad de Labradores y demás autoridades y jerarquías locales.

Sucesos

CAIDA

En la Casa de Socorro, el joven de catorce años Pedro García Solá, fué asistido de la fractura del antebrazo izquierdo, por caída, menos grave.

HA REGRESADO LA TUNA DEL S.E.U.

Fué regalada una capa de estudiante al príncipe Muley Ahmed

Ayer tarde regresó a Granada la Tuna universitaria del S.E.U., después de su visita por varias capitales andaluzas y ciudades marroquíes.

Todos los componentes de la Tuna expresaron su gratitud a las autoridades civiles de las localidades visitadas y especialmente al Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general Varcla, y a S.A. Imperial el Jilifa, por las numerosas atenciones que han recibido.

Dedicaron elogios a la magnífica labor llevada a cabo en Marruecos, en todos los aspectos de la vida cultural y política, destacando las instituciones sanitarias.

Como uno de los recuerdos más gratos de esta excursión, figura la visita al campamento de Dar Riffien, del segundo Tercio de la Legión, y el acto de hacer entrega de una capa de estudiante a S.A. el príncipe Muley Ahmed.

Si no has mandado todavía tu tarjeta al Gobierno civil para cooperar a la Campaña de Invierno, hazlo antes del próximo día 10. Después de ese día recibirás un vale para retirar gratuitamente una bolsa de Navidad que deberás personalmente llevar a la familia necesitada que se te designe. De esta manera aportas tu ayuda espiritual a esta Obra cristiana.

NOTAS DE SUCEOS COMUNICADOS

DELEGACION DE TRABAJO

Horario del comercio. Desde ayer y hasta el día 5 de enero próximo, se fija como hora de cierre del comercio de todas las clases las ocho de la noche, excepto las confiterías, que podrán permanecer abiertas hasta las nueve. Los días 31 de este mes y 5 de enero podrán permanecer abiertos hasta las doce de la noche los comercios de alimentación, usp y vestido, bazares y objetos de regalo. Las horas de trabajo del personal sobre la jornada legal se abonarán como extraordinarias, con el cuarenta por ciento de recargo.

Para evitar el perjuicio al público que supondría el cierre durante dos días consecutivos, el comercio de la alimentación permanecerá abierto las mañanas de los domingos 26 de este mes y 2 de enero, otorgando al personal una hora para el cumplimiento de sus deberes religiosos, retribuyendo dicho trabajo con el in-

cremento del ciento cuarenta por ciento de la jornada normal, cerrándose estos establecimientos la tarde de los días 29 de este mes y 4 de enero.

Las peluquerías de señora y caballero podrán permanecer abiertas al día 25 de este mes, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, cerrando en compensación la tarde del día 27.

No obstante lo anterior, a efectos de consumo de fluido eléctrico, deberán atenderse dichas establecimientos a las instrucciones que se dicten por los organismos competentes del ministerio de Industria.

Gratificación. El Excelentísimo señor ministro de Trabajo ha dispuesto que se abone al personal no titulado administrativo y mercantil comprendido en la reglamentación nacional de trabajo de la Confcción, Vestido y Tocado, en concepto de gratificación de Navidad, quince días de salario, y el resto del personal incluido en dicha reglamentación diez días.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy. Plazo del Juzgado de Jaén, número 1, sobre menor cuantía, entre don Antonio Barreis y don José Vilchez. Procurador, señor Quesada.

La mejor revista para encayzar a vuestras hijas es "Bazar". En ella encontrarán la mejor orientación moral, dentro de la más atractiva presentación. Cuentos, historietas, religión, teatro, concursos, etc., en las páginas de esta gran publicación infantil. De venta en todos los quioscos.



Gabanes Gabardinas Bellardinas Canadienses y Americanas Sport

Nuestras prendas tienen un sello inconfundible. Confeccionadas de acuerdo con el nuevo sistema de patrón-medida, puede estar seguro de encontrar siempre aquella que parece hecha para usted.

Pañería y Camisería Royal Plaza del Carmen, 2 y 4

RETABLO de la EUTRAPELIA

MUNDO PINTORESCO

El alumbreado publico por gas comenzó a emplearse en Londres en 1812, en París en 1820 y en Nueva York en 1843.

Los caracoles son enteramente ciegos, pero tienen el olfato muy desarrollado, pudiendo por medio de este sentido orientarse como si estuviesen dotados de vista.

CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8	9
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								

HORIZONTALES. — 1: Desinteresados. 2: Valle pirenaico. Negro de Fernando Poe. 3: Materia dreticida que arrojan los volcanes. Al revés, diminutivo moderno de nombre de mujer. 4: Pico de los Pirineos. 5: Negación. Mamífero. Contracción. 6: Río de la Rusia Blanca. Reza. 7: Adinerado. Coged con la mano. 8: Animal de pluma. Al revés, composición poética. 9: Monarcas.

VERTICALES. — 1: Gentilezas. 2: Período de tiempo. Cierta árbol. 3: Llanura encerrada entre montañas. Al revés, plaza o prebenda de colegial. 4: Diminuto. 5: Adj. demostrativo. Ant. ciudad de Caldea. 6: Defunción. 7: Supremo. Intentan. 8: Río siberiano. Seco. 9: Fingidos.

(Solución al anterior)

HORIZONTALES. — 1: Retóricos. 2: Animado. A. 3: Te. Ajo. IE. 4: IML. A. arl. 5: Fien. Azor. 6: Igo. A. Atl. 7: Ca. Asa. IC. 8: Itálico. 9: Renegados. VERTICALES. — 1: Ratificar. 2: Enemiga. E. 3: TL. Loo. In. 4: omA. N. Até. 5: Rajá. asaC. 6: Ido. A. Alá. 7: Co. Aza. Id. 8: O. Erófico. 9: Católicos.

EL POZO DE LA DICHA

Z	6	G	2	M	3	Z	6	4	2	8	5	Z
8	5	3	5	6	4	2	5	7	6	2	8	P
A	C	E	S	O	N	U	A	H	T	R	B	B
3	Z	4	8	2	5	6	3	8	2	1	4	R
4	8	7	5	6	3	2	8	7	4	5	3	6
5	6	4	2	7	6	3	5	2	7	4	5	T
B	6	D	1	0	6	3	5	2	7	4	5	F
O	3	8	6	4	5	2	7	6	3	4	5	3
3	5	2	6	3	8	4	5	3	2	8	4	0
T	A	A	Z	J	T	O	D	A	L	A	L	O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabeza, numérico que desentrañará su fortuna. Cuenta las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quitele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

(Registrado 1948. William J. Miller. Distribuido por King Features Syndicate, Inc. Especial para PATRIA.—Prohibida la reproducción).

NOTA COMICA



—Cuál es su profesión?
—Enterrador, para servirles.

JEROGLIFICO



—LE PONE NERVIOSISIMO.
(La solución, mañana)
Solución al anterior: Música.
USANDIZAGA.

COLEGIO MEDICO

Se pone en conocimiento de los médicos de A. P. D. que el presidente don Enrique Hernández López se ha adherido a lo interesado por los presidentes de los Colegios de Farmacéuticos, Veterinarios y Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local solicitando de los Ayuntamientos de la provincia se conceda a su personal activo y pasivo, una paga extraordinaria, con motivo de las Fiestas de Navidad, al igual que el Estado ha concedido para todos sus funcionarios.

Nuestra Señora de las Angustias

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES.

LOS MEJORES VINOS DE MESA, TINTO Y BLANCO.

"Brillante Espadafor"

Un año insuperable. "FLOR DE PINOS", seco y dulce, LICOR NARANJA, PIPERMIN, CORAC AJEREZADO, a granel (fabricación propia).

DE VENTA EN

BODEGAS ESPADAFOR

GRAN VIA, 63 — SERVICIO A DOMICILIO — Teléf. 2590.

Embotellados de las marcas más acreditadas

ESTAN MUY REPARTIDOS LOS PREMIOS MAYORES DE LA LOTERIA DE NAVIDAD

Aunque el «gordo» correspondió a Madrid y el segundo a Barcelona, participan otras ciudades

CURIOSAS ANECDOTAS EN TORNO AL TRADICIONAL SORTEO

(DE NUESTRA EDICION ANTERIOR)

MADRID, 22 (CIFRA). — A las ocho y media de la mañana se encendieron las luces del salón de sorteos de la dirección general de Loterías, en la calle de Alfonso XI. En la calle han ardo durante toda la noche dos grandes fogatas para calentar a los «colistas», que sumaban en total, al final, 64. Sin embargo, ellos declararon que no hizo mucho frío, a pesar de la niebla. Los números 1, 2 y 3, como ya es sabido, los ocupaban el matrimonio Lobo García, de 35 años; Martín Gómez Távira, de 40, jornalero, y una hija de este matrimonio. El marido se hallaba en paro y con la ilusión, a última hora, de ganarse por el puesto tan solo cien pesetas. La niña, Antonita, bonita, sonriente y suelta, durmió a ratos y jugó otros con otros tres niños, hijos del que ocupaba el número 4, Manuel Ruiz Martín; jornalero, también madrileño. Hubo obsequios y regalos de participaciones (siete el primero de provincias), y venta por un duro al número 20, que fue el primero que se animó a venderlo.

A las nueve menos veinte comenzaron a entrar los invitados, la mayor parte mujeres, y a las nueve, con los colistas se llenó el salón como todos los años sucede. Los periodistas son los habituales, sin que afortunadamente haya que lamentar bajas. La mesa presidencial quedó formada por don Julio Zancada, jefe de la sección de Loterías; don Pedro Sanz López, interventor; don Domingo Abello, jefe del negociado de la sección, y don Joaquín Campos, gestor municipal, en representación del Ayuntamiento de Madrid.

El sorteo consta de cinco series y 55.000 números cada una de ellas. A la Prensa llegan noticias de que el número uno ha vendido su puesto en las cien pesetas que quería. Su mujer no logró dinero, y la niña consiguió 75 pesetas. Realmente, no es mucho después de veinte días de guardia, sin que el jefe de la familia se afeitara.

A las nueve en punto suena la campanilla y el primer escóptico pide ver la bola 514. Naturalmente, está. Y el número 5.555 también. Baja las gafas de su frente, y dice al peticionario: «Es que hace diez años que no lo vemos». Entraron en funciones los fotógrafos y el Nudo y se preparan los locutores de la radio.

Con gran expectación del público, bastante alborotado, comienza a caer las bolas en la comprobación.

LA PRIMERA BOLA. MADRID, 22 (CIFRA). — La primera bola que ha salido del bombo ha sido la del número cuarenta mil novecientos sesenta y uno. Saltó a las diez menos nueve y tiene un premio de diez mil pesetas.

MADRID, BARCELONA Y VALENCIA SE LO REPARTEN. MADRID, 22 (CIFRA). — El número diecinueve mil quinientos cuarenta y dos se juega en Madrid (tres series), en Barcelona una serie y en Valencia otra.

EL PRIMER GORDUELO. MADRID, 22 (CIFRA). — El primer «gordo» que ha salido es de cincuenta mil pesetas. Eran las diez menos cinco cuando obtuvo este premio el número diecinueve mil quinientos cuarenta y dos.

MADRID SE LLEVA LOS QUINCE MILLONES.

MADRID, 22 (CIFRA). (Urgente). — Los quince millones de pesetas han correspondido al número veintiséis mil seiscientos sesenta y cuatro (26.664). Ha salido a las diez menos tres minutos de la mañana.

DOÑA MANOLITA LO HA VENDIDO.

MADRID, 22 (CIFRA). — Las cinco series del «gordo» han correspondido a Madrid y vendidas en la popular administración de loterías que regenta doña Manolita, en la Gran Vía de José Antonio. La centena del «gordo», 26.664, ha correspondido también a Madrid.

LOS NIÑOS DE LA SUERTE.

MADRID, 22 (CIFRA). — La sorpresa no ha permitido este año que se le acoja con la oración que merecía. Los niños —ya si merecen que se diga sus nombres— son José María Aznar, Juan Antonio Contreras, Jesús García y Francisco Martínez.

DON CONRADO BLANCO ESTABA «NEGRO».

MADRID, 22 (CIFRA). — El número 26.664, premiado con el «gordo» lo llevaba abonado desde hace once años don Conrado Blanco, a quien preguntó doña Manolita en el mes de septiembre último si pensaba retirarlo o no. Dijo:

ALMANAQUES PARA 1949

Hemos recibido en nuestra Redacción unos primorosos almanques para el año 1949, editados por Torres Molina, que reproducen la imagen de Nuestra Señora de la Buena Suerte que se venera en la Capilla Real. Los almanques, de muy buen gusto artístico, han sido editados con gran esmero tipográfico.

También hemos recibido otros calendarios de la Casa Peret, S. A., de Barcelona, con reproducciones de grabados de «madera de A. Gelabert, que forman un armonioso conjunto.

El Banco Central nos ha obsequiado con una interesante Agenda para 1949:

cho señor, empresario teatral conocidísimo en Madrid, le contestó que en el presente año no pensaba jugarlo ya, cansado de que no le tocaba nunca.

LOS «CANTORES», AGRACIADOS.

MADRID, 22 (CIFRA). — La centena de los quince millones de pesetas ha correspondido al colegio de San Ildefonso, de Madrid, donde están acogidos los populares «cantores» de la lotería. Esta vez, los muchachos han «aclarado» a la suerte por sí mismos, sin la «colaboración» de los agraciados en los sorteos.

MEDIO MILLON PARA EL 9.034.

A las diez y treinta y uno, salió el nueve mil treinta y cuatro, premiado con medio millón de pesetas.

MADRID, 22 (CIFRA). — El medio millón que ha correspondido al 9.034 se reparte entre Cartagena, Vigo, Burgos, Valencia y Barcelona.

BOMBARDEO DE GORDUELOS.

MADRID, 22 (CIFRA). — Otro premio de cincuenta mil pesetas sale a las diez y cuarenta y dos. La profusión de premios mayores y la rapidez con que salen es extraordinaria este año. Falta, sin embargo, el segundo y el tercer premio.

El último «gordo», de cincuenta mil pesetas, es para el número 21.074.

MADRID, 22 (CIFRA). — Cien mil pesetas se lleva el número 18.560, que sale a las diez y cuarenta de la mañana.

MADRID, 22 (CIFRA). — A las 10.52 minutos salen otros «veintiseis» y es ahora el 26.780, al que le corresponden setenta y cinco mil pesetas.

MADRID, 22 (CIFRA). — Barcelona, Bilbao, San Sebastián y Eivissa, se han repartido las cien mil pesetas del número 18.560.

MADRID, 22 (CIFRA). — Madrid y Benicarló son los agraciados, en el número 18.027 y Ceuta, Madrid y Barcelona, en el 21.074.

MADRID, 22 (CIFRA). — Setenta y cinco mil pesetas se lleva el número 37.078, a las 10.49 de la mañana.

MADRID, 22 (CIFRA). — Las cin-

uenta mil pesetas del 33.473 son para Madrid, Zaragoza, Valencia, Málaga y Barcelona.

MADRID, 22 (CIFRA). — El número 26.780 se juega en Valencia (dos series), Bilbao, Madrid y Huelva.

EL «MAGO POLO» HA HECHO EL RIDICULO.

MADRID, 22 (CIFRA). — La primera tabla sigue en racha. Porque en poco tiempo los niños del «gordo» cantan también el 37.131, con 75.000 pesetas; el 49.277 y el 1.190, estos dos con cincuenta mil pesetas. El 37.131, con 75.000 pesetas, correspondió a Granada, Jaén, Valencia, Bilbao y Palencia.

Las primeras cincuenta mil pesetas que se lleva Barcelona ha sido para el 49.277, en la administración número 32. San Sebastián se llevó las cincuenta mil del número 1.190. Desde luego, se comenta que el tal «Mago Polo», que anunció que el «gordo» correspondía al 11.334, ha hecho el ridículo. Por casualidad acertó tan solo con la terminación, y sus seguidores, al menos, se verán recompensados en el reintegro.

AGRACIADOS CON EL «GORDO».

MADRID, 22 (CIFRA). — El apoderado de la agencia del Banco Urquijo del Puente de Vallecas, don Fernando Martínez Bernaldez, ha sido agraciado con sesenta y cinco mil pesetas en el «gordo».

Dió una participación de cinco pesetas al director de la agencia del Puente de Vallecas, don José Pérez Rodríguez, y otras cinco pesetas al funcionario de la dependencia central señor Lombardo. También ha repartido participaciones entre las chicas del taller de su esposa, en la calle de Castelló número seis, segundo derecha. La otra participación del primero la lleva un cuñado suyo, apoderado del Banco Hispano Americano, señor Voya. Parece ser que lleva una participación de diez pesetas.

Docientas pesetas juega en el «gordo» don Fernando Martínez, hermano de la señorita Joaquina Martínez, empleada de la Telefónica, que juega en el mismo número veintiseis pesetas. Esta señorita trabaja en la sección de intervención y, tan pronto se enteró de que estaba agraciada con el «gordo» desapareció de su oficina.

MADRID SE LLEVA TAMBIEN EL CUARTO PREMIO.

MADRID, 22 (CIFRA). — El cuarto premio, un millón de pesetas, se lo lleva el número veintidós mil quinientos treinta y uno, que corresponde a Madrid.

EL SEGUNDO PREMIO A BARCELONA.

MADRID, 22 (CIFRA). — El cincuenta y dos mil doscientos sesenta y cinco se ha llevado los seis millones, que se van a Barcelona.

DOS HERMANOS AFORTUNADOS.

MADRID, 22 (CIFRA). — La señorita que trabaja en la Telefónica y que ha sido agraciada con el «gordo» es una participación de treinta pesetas, se llama Valentina Martínez y no Pilar ni Joaquina Martínez, como se ha hecho constar anteriormente. Dicha empleada presta servicio en la sala de máquinas de contabilidad «Halleit» y vive en la calle de Castelló número 6, donde también reside un hermano suyo que juega cien pesetas en el 26.664.

HUELVA SE LLEVA EL TERCERO.

MADRID, 22 (CIFRA). — El tercer premio se lo lleva el 49.617. Tiene tres millones. Ha salido a las doce menos un minuto. Huelva se los lleva íntegros.

MADRID, 22 (CIFRA). — A las doce y dos minutos sale el 41.130, premiado con 75.000 pesetas, que ha correspondido íntegro a Barcelona.

REVOLUCION EN UN TALLER DE MODISTAS.

MADRID, 22 (CIFRA). — En el taller de modistas de doña Consuelo Utesa, situado en la calle de Castelló número 6, se jugaban tres decimos del «gordo». La primitiva información afirmaba que los quince millones de pesetas habían correspondido a la sucursal del Banco de Urquijo en el Puente de Vallecas. Los informadores de Prensa se trasladaron a la central de dicha entidad bancaria, en la calle de Alcalá, donde comprobaron que un empleado, José Lombardo,

de la sección de Cupones, jugaba cinco pesetas. Tan pronto como tuvo conocimiento de su suerte abandonó el trabajo y no hubo manera de localizarlo. En el Banco fueron informados los periodistas de que el «gordo» no había caído totalmente ni en la Central ni en la sucursal del Puente de Vallecas, sino que únicamente a un empleado de la sucursal, el apoderado don Fernando Martín, le había correspondido la cantidad perteneciente a un décimo que había distribuido su esposa, propietaria del taller de modistas de la calle de Castelló.

En este taller reina la natural alegría. Los doce muchachas que trabajan allí abandonaron la aguja y demás menesteres de trabajo y alborozadas corrieron y daban saltos por la casa exteriorizando su júbilo con los informadores de Prensa, a quienes casi abrazaban. Se asomaron a

los balcones para hacerse fotografías y ante esta espectáculo se congregó frente a dicho edificio numerosísimo público. También de las casas colindantes los vecinos salieron a los balcones atraídos por la algarabía. Los tres decimos que se jugaban en este taller fueron adquiridos hace dos o tres meses por la dependiente del mismo María Luisa Valera, ofielala, que se reservó una participación de veinte pesetas.

La maestra, Consuelo Utesa, jugaba cien pesetas y las demás modistas cien en participaciones que oscilan entre cinco y cuarenta pesetas. Las aprendizas Felisa Mora y Adela García juegan cada una cinco pesetas. A pesar de su natural alegría, no abandonaron el taller, ya que, según sus manifestaciones, tenían que terminar un vestido de noche para las presentes fiestas.

Pago de haberes. — A partir de hoy, jueves, de diez a una, los señores generales, jefes, oficiales, suboficiales, asimilados, C. A. S. E. y caballeros mutilados podrán retirar sus haberes en las fechas que a continuación se expresan, significándose que los que no se hagan efectivos antes del próximo día 28, serán reintegrados al Estado por cierre de ejercicio.

Día 23, señores generales, jefes, oficiales y asimilados; día 24, señores suboficiales y C. A. S. E. y benemérito Cuerpo de caballeros mutilados (tropa), y días 27, 28 y 29, incidentales.

Como en meses anteriores, solamente se autorizará el pago por hecho o autorización a aquel personal que por la índole de su destino se halle desplazado oficialmente fuera de esta capital.

El personal que se encuentre en cualquiera de las situaciones de disponibilidad, hará su presentación en esta Pagaduría de uniforme, mediante aportación de los documentos de identidad que le acrediten su personalidad y situación.

Las facturas con cargo al fondo de masita de vestuario, se abonarán los días 10 y 25 de enero próximo, debiendo entre-

garce éstas en ventanilla con dos días de antelación para ser contabilizadas. El pago de cuotas del personal retirado que pertenezca a las Asociaciones benéficas, se efectuará en esta dependencia durante los días 7 y 8 de enero.

PUBLICACIONES «R. U. S.»

Hegry Couannier: «Elementos creadores del Derecho administrativo». 22 pesetas. — V. Covián: «El Tratado de Paz de Versalles y el derecho de los vencidos». 5. — N. Oruchaga: «Derecho internacional». Tomo II, 20. — «Corona funebre y recuerdos íntimos». 2. — «Tratado elemental de Economía política». 9. — «Discursos parlamentarios pronunciados ante la Cámara de Diputados (1864-1867, 1870-1873, 1885-1887)». 10. — «Estudio sobre la organización económica y la Hacienda pública de Chile». Tres tomos, 31. — «Salitre y Guano». 7. — «De las relaciones entre la Iglesia y el Estado en Chile». 5. — «Sociedades Anónimas en Chile y Estudios financieros». 8. — «Manual de moral y de Economía política». 6. — Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos, en el «INSTITUTO EDITORIAL REUS», Preciados, 23 y 6, Madrid.

Estudie por correspondencia CONTABILIDAD-CORTE-CONFECCION-CULTURA GENERAL ACADEMIA CCC

PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Para tomar café todo el mundo acude a

Café Lechería Navas

Ninguno mejor que el servido por esta Casa

NAVAS, 22

¡¡Otro «gordo» para después de Navidad!!

HA TOMADO USTED BILLETES DE LA ESPLENDIDA RIFA BENEFICA DE SANTURCE, COMBINADA CON LA LOTERIA DE 5 DE ENERO?

PIDALOS HOY MISMO EN ADMINISTRACIONES-ESTANCOS

en las secretarías de los Ayuntamientos

Por 5 pesetas UN PISO LIBRE, UN AUTOMOVIL, DIEZ VAGAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR, BONITO CHALET, etc, etc.

Por 50 pesetas GRAN PREMIO EQUIVALENTE A

¡¡MEDIO MILLON!!

Puede también hacer los pedidos contra reembolso al Ayuntamiento de Santurce, desde 53 pesetas hasta MIL, para tener derecho a regalos de Lotería.

JOSE MARTIN GARCIA

desea a su distinguida clientela y amistades muchas FELICIDADES en NAVIDAD y PROSPERO AÑO 1949.

Bodegas y destilerías CASTAÑEDA

VINOS — LICORES — VINAGRE — DESTILERIAS DE ANISADOS Y LICORES.

PELIGROS (Granada). — Teléfono núm. 4 de ALBOLOTE.

Bodegas en Valdepeñas:

Calle Alegria, número 8. Teléfonos 254 y 344.

Sucursal en Granada:

Alvira, 21. — Teléfono 2908

Sucursal en GUADIX:

Carretera Almería. Teléfono 105.

Embotellados de las marcas más acreditadas

MADRID, 22 (CIPRA). — En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han sido agraciados los siguientes números, con las cantidades que se expresan:

CON 10.000 PESETAS

UNIDAD, DECENA, CENTENA—
488 415 735 118 926 85 480 213 368
905 157 369 940 401 916 948 99 82
989 85 175 395 897 497 770 270
42 837 300 64 182 161 233 427 165
525 212 342
MILLAR.— 835 538 626 420 191
143 711 901 959 518 673 535 815 265
388 446 581 721 419 651 113 201 981
412 504 789 758 655 661 616 913
972 640 124 376 176

DULCES DE PASCUA
LOS MAS SELECTOS
EN ALHONDIGA, 13.

DOS MIL.—133 645 582 325 161
712 136 272 659 588 446 581 721 419
651 173 780 080 536 306 516 214 389
245 063 453 142 482 002 922 296
831 126 330 151 744 852 687 847
816 479 773 978 005 623 677

TRES MIL.—061 312 072 977 503
041 630 611 972 924 956 432 575 556
451 238 601 918 338 958 356 096 443
739 901 027 101 877 862 836 751 038
438 850

CUATRO MIL.—792 513 046 045
175 430 568 265 249 670 272 204
282 197 390 071 022 167 427 067 915
199 691 440 745 121 142 642 443 856
051 354 902 518 689 973 965 281 105
896 881 895 925 186

MANTECADOS
DESDE 20 PESETAS KILO
EN ALHONDIGA, 13.

CINCO MIL.—080 253 212 894 499
356 327 781 740 614 316 987 048 604
189 390 014 326 966 642 084 201 264
323 908 407 688 022 388 597 742 177
SEIS MIL.—402 463 071 394 888
646 307 890 755 670 061 688 299 582
575 640 099 723 077 837 257 367 508
838 874 409 274 647 083 690 100
549 327 144 169 420 939 659 052

SIETE MIL.— 726 045 574 847
784 872 649 535 155 416 866 071 395
295 114 053 328 697 112 495 510 098
737 391 789 179 377 937 826 074
323 976 934 820 991 976

UNOS EXQUISITOS
POLVORONES, EN
ALHONDIGA, 13.

OCHO MIL.—325 098 122 118 845
873 842 614 501 637 031 176 247 653
467 014 692 955 602 073 812 839
285 383 081 404 243 135 770 909 120
766 826 240 373 815 681 429

NOVE MIL.—142 736 445 439 331
739 390 699 478 336 738 696 123 391
089 398 606 013 926 326 806 707
643 133 756 692 872 250 121 195 548
806 935 231 804 956

TURRONES DE JIJONA
Y ALICANTE
EN ALHONDIGA, 13.

DIEZ MIL.—649 827 826 879 838
419 023 394 392 001 336 789 223 631
765 503 594 461 817 018 066 306
205 680 632 602 162 232 330 066 731
992 736 763 836 889 453 864 625 261
872 148 151 277 176 054 664 382 193
417

ONCE MIL.— 053 501 610 309
690 617 807 255 095 926 801 264 825
561 546 647 708 423 189 110 942 603
187 303 304 130 951 111 892 243 775
829 471 810 660 822 380 198 892 935
819 373

GANARA COMPRANDO
LOS ARTICULOS DE PASCUA
EN ALHONDIGA, 13.

DOCE MIL.—013 791 035 368
423 201 879 363 894 454 443
790 375 309 315 003 940 241
439 156 412 989 554 269 757
779 360 920 885 513 827 937
566 347 934 989 987 723 972
595 353 716 991 213 100 056
387 597

TRECE MIL.—246 177 004 781
511 151 393 315 771 524 184
614 065 897 685 136 917 858
040 470 943 120 379 541 634
139 244 792 736 490 812 993
969 569 912

VENTA DIRECTA DEL
FABRICANTE AL CONSUMIDOR
EN ALHONDIGA, 13.

CATORCE MIL.—390 558 133
213 224 799 713 836 234 384
544 742 214 026 641 912 392
346 577 708 871 446 980 287
639 415 054 071 520 466 157
410 244 406 432 447 830 469
647 154 202 956 670 591 901
685 442

QUINCE MIL.—023 841 555 217
201 063 617 713 913 812 947
950 561 651 945 890 066 596
874 055 238 460 803 837 881
147 515 983 649 471 275 355
148 879 173 370

LOTERIA NACIONAL

LISTA DEL SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID



Máquinas de escribir "IBERIA" y "REGIA"

Completamente garantizadas
Entrega inmediata Facilidades de pago

Concesionario exclusivo para
GRANADA, ALMERIA Y JAEN

M. FERNANDEZ CARMONA

Reyes Católicos, 27 y 29 - Entresuelo

Teléfono 2372

GRANADA



Planchado mecánico
de cuellos de brillo

EN TINTORERIA

"LA IBERICA"

ENTREGA RAPIDA

SAN MATIAS, 29
(FRENTE A CAPITANIA)
Sucursales en la provincia.

6 NADIE...

COMO ALMACENES

LUIS VILAR

puede darte mejor ca-
lidad y precio de

LOZA Y VIDRIO,

porque esta Casa
vende directamente
al consumidor.

¡COMERCIANTE!

para su propio be-
neficio, sirvase visi-
tar ALMACENES

LUIS VILAR

LAVADERO DE ZAFRA 8.

SÓLO VENTAS

POR MAYOR.

4 En Calzados Madrid ZACATIN, 18

Por cambio de dueño, se realizan a mitad de PRECIO
todas las existencias.
Bonitos zapatos para señora desde 27'50 a 40 pe-
setas, en piso suela.
Zapatos niño, desde 8 a 15 pesetas.

CALZADOS MADRID. ZACATIN, 18

PREMIOS MAYORES

CON 15.000.000 DE PESETAS 26.684 Madrid.
CON 8.000.000 DE PESETAS 52.265 Barcelona
CON 3.000.000 DE PESETAS 49.617 Huelva
CON 1.000.000 DE PESETAS 22.531 Madrid.

CON 500.000 PESETAS
9.034 Cartagena, Burgos, Vigo, Valencia y Barcelona
CON 250.000 PESETAS
11.879 Valencia, Coruña, San Sebastián y Madrid

CON 150.000 PESETAS
9.333, Oviedo, Málaga, Sevilla, Madrid. 2.085, Valencia,
Barcelona, Zaragoza, Las Palmas, Madrid.

CON 100.000 PESETAS
36.289 Zaragoza. 20.106 Valencia. 27.284, Barcelona.
27.436, Las Palmas. 18.560, Bilbao, S. Sebastián, Barcelona

CON 75.000 PESETAS
37.078, Madrid. 37.131, GRANADA, Valencia, Bilbao, Pa-
lencia. 30.462, Barcelona, Ripoll, Sevilla. 26.780, Nerva,
Bilbao, Madrid. 49.880, Madrid. 41.130, Barcelona. 3.083,
Madrid, Barcelona, Lérida. 53.094, Valladolid. 39.627, Bar-
celona. 37.230, Madrid, Valencia.

CON 50.000 PESETAS
203, Barcelona. 40.972, Barcelona. 48.786, Madrid.
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id.

CON 25.000 PESETAS
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id.

CON 10.000 PESETAS
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id.

CON 5.000 PESETAS
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id.

CON 2.500 PESETAS
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id.

CON 1.250 PESETAS
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id.

CON 625 PESETAS
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id.

CON 312 PESETAS
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id.

CON 156 PESETAS
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id.

CON 78 PESETAS
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id.

CON 39 PESETAS
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id.

CON 19 PESETAS
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id.

CON 9 PESETAS
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id.

CON 4 PESETAS
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id.

CON 2 PESETAS
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id.

CON 1 PESETA
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id.

CON 0,50 PESETA
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id.

CON 0,25 PESETA
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id.

CON 0,125 PESETA
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id.

CON 0,0625 PESETA
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id.

CON 0,03125 PESETA
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id.

CON 0,015625 PESETA
35.545, Valencia. 51.521, Barcelona. 18.027, Barcelona, Be-
nicarlo, Madrid. 20.985, Barcelona. 39.027, Madrid. 21.074
Ceuta, Madrid, Barcelona. 22.018, Barcelona, Vitoria, Bil-
bao. 49.277, Barcelona. 1.190, San Sebastián. 33.483, Ma-
drid, Zaragoza, Valencia, Málaga, Barcelona. 42.225, Va-
lencia. 19.542, Valencia, Madrid, Barcelona. 5.000, Ceuta,
Bilbao, Córdoba, Barcelona. 49.240, Zaragoza. 22.748, Mur-
cia, Barcelona, Valencia, Soria. 3.025 Madrid. 37.280, id

DEPORTES

Se DICE que DICEN...

Vidal, entrenador del Sabadell, es caso digno de estudio para Escartín. Dice que al comenzar la temporada, fiel a sus ideas propias en materia de tácticas, preparó los jugadores para actuar bajo las normas del método de la W.M., y al perder su primer encuentro con el Madrid, asustado por las numerosas críticas, fue débil, dió marchas atrás y todos los restantes partidos los hizo moviendo bajo normas del fútbol antiguo, y el Sabadell siguió dejándose arrebatar puntos que casi siempre iban a poder del visitante.

Al Atlético de Madrid se le han puesto bien las cosas. Siete partidos en casa y cinco fuera son el examen de la segunda vuelta, y

El domingo, en el Estadio

Dos encuentros del campeonato provincial de fútbol del Frente de Juventudes se jugarán el próximo domingo, en el Estadio: Perón-Valdés y Mendoza-Mandos. Correspondiente a la fase intercomarcal se jugará por la mañana un encuentro entre los equipos representativos de las delegaciones de Loja y Pinos Puente.

También se disputará el domingo en el Estadio, el partido Previsión-Roca, del campeonato sindical de "Grupos de empresa". En baloncesto contendrán Tránsito A-Telegrafos y Mengamor-Tránsito B.

El Club Andaluz cita para esta noche, a las nueve y media, en su local social, a todos sus jugadores.

ello con ocho puntos positivos, sin que en sus futuros viajes tenga más partidos difíciles que en Barcelona, Bilbao, y quizás el de Oviedo.

¿Cuándo el equipo nacional? Las cosas, por lo que se ve, no están como para decidirse inmediatamente, pues hombre que antes eran casi indiscutibles, hoy no se puede contar con ellos. De ahí que Guillermo Eizaguirre deshoje la clásica margarita, mientras se acerca el dos de enero, y con él la visita de los atléticos y difíciles jugadores belgas. Hay muchas opiniones y Epi-Silva-César-Igoa-Gainza es el ataque que más suena entre los aficionados.

Sin embargo, mucho nos tememos que César sea desplazado del vértice de la delantera, porque Pabíño tuvo una gran actuación frente al Bémica. El ariete gallego —escribe Eduardo Teus— está cada vez más seguro en su juego. Unió a sus condiciones de extraordinaria movilidad y de perfecto desmarraje, que le hacen en este aspecto superior a César para el equipo nacional, un acierto y seguridad en el remate, que en este principio de temporada había perdido. El domingo volvió a ser Pabíño el gran rematador del pasado año, aquel en el que remataba y apenas jugaba, mientras que ahora juega y remata.

Los belgas, por su parte, ya han constituido el equipo nacional. Un telegrama fechado en Bruselas nos adelanta el "once": Henry Meert; Leon Arenoudst, Leopold Anoul; Joseph Mees, Louis Carre, Jules Henriot; Victor Lamberecht, Henry Coppens, Joseph Mermans, Albert de Herdt, Rene Thoirifays. Como suplentes vendrán Rene Gedopt, Jean Valet, Jef Vander y Miguel Varremberg.

Lista general de la Lotería

(Viene de la página anterior)

CUARENTA Y SIETE MIL. — 068.074.663.406.496.063.957. 300.183.583.737.815.866.297. 214.545.830.102.907.112.234. 462.097.652.667.479.219.293. 864.829.132.169.023.432.861.986.

CUARENTA Y OCHO MIL. — 453.590.019.376.226.660.575. 508.312.928.421.844.309.089. 292.748.108.804.352.533.614. 016.910.543.347.652.783.738.588.

CUARENTA Y NUEVE MIL. — 733.346.710.195.572.207.383. 568.704.377.822.149.611.136. 590.455.163.068.989.520.959. 438.597.604.519.371.528.332. 985.063.148.596.828.204.608. 824.449.305.366.485.133.806.249.

CINCUENTA MIL. — 345.457.159.542.883.229.472. 541.261.728.200.640.836.621. 065.810.051.107.447.460.144. 636.874.610.039.217.639.325. 683.083.749.886.935.530.669. 593.323.741.220.485.

CINCUENTA Y UN MIL. — 493.141.650.660.133.906.793. 632.627.725.546.668.963.455. 120.577.687.215.483.179.395. 844.723.672.444.310.591.446. 440.962.463.391.408.517.016. 324.137.576.955.070.286.686. 756.499.686.

CINCUENTA Y DOS MIL. — 625.868.073.969.722.368.160. 810.818.827.329.588.775.198. 353.657.712.977.122.808.861. 882.660.200.947.228.103.777. 08.8381.817.779.247.578.083. 504.785.915.551.077.606.535.097.

CINCUENTA Y TRES MIL. — 034.003.592.237.746.459.798. 397.895.888.874.395.937.741. 819.662.172.294.547.655.011. 423.035.208.533.250.053.993. 593.697.845.599.933.409.707. 765.690.751.452.516.336.187.

CINCUENTA Y CUATRO MIL. — 512.643.623.927.915.391.433. 103.307.075.303.844.954.550. 398.744.286.253.408.611.847. 798.385.763.054.505.423.987. 632.141.741.440.255.903.670. 392.759.209.117.129.999.270. 091.639.078.013.241.922.221. 287.992.644.445.072.794.540.886.

CUARENTA MIL. — 961.115. 587.629.142.395.342.094.394. 587.943.621.240.558.870.092. 361.236.525.122.643.420.649. 604.574.180.290.433.356.285.

601.216.337.400.582.632.557.

696.418.286.248.522.494.465.

609.930.612.988.282.851.544.

434.612.930.

CUARENTA Y UN MIL. — 642.

335.093.027.562.400.541.634.

710.706.118.882.545.989.168.

128.639.076.304.878.354.587.

582.624.493.462.766.075.662.

754.406.187.908.790.993.165.

913.519.002.715.901.242.573.

554.167.170.275.876.038.

CUARENTA Y DOS MIL. —

774.228.617.864.519.501.040.

453.688.879.659.650.964.177.

275.191.492.794.042.063.554.

309.260.870.443.720.257.706.

827.876.727.930.981.425.882.

129.755.544.036.539.934.195.

158.

CUARENTA Y TRES MIL. —

741.962.573.157.921.572.154.

258.569.597.480.042.164.254.

660.495.472.840.011.268.295.

014.130.034.181.001.650.277.

454.817.525.485.801.092.290.

745.621.021.031.272.569.963.

742.928.137.637.658.614.911.

418.775.381.440.755.

CUARENTA Y CUATRO MIL. —

279.736.589.468.127.929.827.

847.521.319.866.732.109.483.

074.971.615.222.362.158.797.

750.377.726.412.930.772.147.

809.323.360.415.345.049.132.

028.766.548.330.701.770.366.

384.076.818.778.205.945.674.

696.418.286.248.017.846.648.

071.373.285.331.829.

CUARENTA Y CINCO MIL. —

786.611.460.746.291.698.536.

621.078.828.732.596.331.810.

400.522.181.064.292.634.454.

353.818.735.375.789.991.476.

294.710.461.044.033.613.788.

123.361.226.057.548.169.128.

239.168.477.553.964.

CUARENTA Y SEIS MIL. —

398.951.610.027.725.825.017.

260.960.732.556.381.972.673.

202.333.341.922.775.885.715.

553.290.000.896.581.163.426.

643.931.512.620.160.627.152.

987.043.918.382.471.444.

CUARENTA Y SEIS MIL. —

398.951.610.027.725.825.017.

260.960.732.556.381.972.673.

202.333.341.922.775.885.715.

553.290.000.896.581.163.426.

643.931.512.620.160.627.152.

987.043.918.382.471.444.

CUARENTA Y SEIS MIL. —

398.951.610.027.725.825.017.

260.960.732.556.381.972.673.

202.333.341.922.775.885.715.

553.290.000.896.581.163.426.

643.931.512.620.160.627.152.

987.043.918.382.471.444.

CUARENTA Y SEIS MIL. —

398.951.610.027.725.825.017.

260.960.732.556.381.972.673.

202.333.341.922.775.885.715.

553.290.000.896.581.163.426.

643.931.512.620.160.627.152.

987.043.918.382.471.444.

CUARENTA Y SEIS MIL. —

398.951.610.027.725.825.017.

260.960.732.556.381.972.673.

202.333.341.922.775.885.715.

553.290.000.896.581.163.426.

643.931.512.620.160.627.152.

987.043.918.382.471.444.

CUARENTA Y SEIS MIL. —

398.951.610.027.725.825.017.

260.960.732.556.381.972.673.

202.333.341.922.775.885.715.

553.290.000.896.581.163.426.

643.931.512.620.160.627.152.

987.043.918.382.471.444.

CUARENTA Y SEIS MIL. —

398.951.610.027.725.825.017.

260.960.732.556.381.972.673.

202.333.341.922.775.885.715.

553.290.000.896.581.163.426.

643.931.512.620.160.627.152.

987.043.918.382.471.444.

CUARENTA Y SEIS MIL. —

398.951.610.027.725.825.017.

260.960.732.556.381.972.673.

202.333.341.922.775.885.715.

553.290.000.896.581.163.426.

643.931.512.620.160.627.152.

987.043.918.382.471.444.

CUARENTA Y SEIS MIL. —

398.951.610.027.725.825.017.

260.960.732.556.381.972.673.

202.333.341.922.775.885.715.

553.290.000.896.581.163.426.

643.931.512.620.160.627.152.

987.043.918.382.471.444.

CUARENTA Y SEIS MIL. —

398.951.610.027.725.825.017.

260.960.732.556.381.972.673.

202.333.341.922.775.885.715.

553.290.000.896.581.163.426.

643.931.512.620.160.627.152.

987.043.918.382.471.444.

CUARENTA Y SEIS MIL. —

398.951.610.027.725.825.017.

260.960.732.556.381.972.673.

202.333.341.922.775.885.715.

553.290.000.896.581.163.426.

643.931.512.620.160.627.152.

987.043.918.382.471.444.

CUARENTA Y SEIS MIL. —

398.951.610.027.725.825.017.

260.960.732.556.381.972.673.

202.333.341.922.775.885.715.

553.290.000.896.581.163.426.

643.931.512.620.160.627.152.

987.043.918.382.471.444.

CUARENTA Y SEIS MIL. —

398.951.610.027.725.825.017.

260.960.732.556.381.972.673.

202.333.341.922.775.885.715.

553.290.000.896.581.163.426.

643.931.512.620.160.627.152.

987.043.918.382.471.444.

CUARENTA Y SEIS MIL. —

398.951.610.027.725.825.017.

260.960.732.556.381.972.673.

202.333.341.922.775.885.715.

553.290.000.896.581.163.426.

643.931.512.620.160.627.152.

987.043.918.382.471.444.

CUARENTA Y SEIS MIL. —

398.951.610.027.725.825.017.

Homenaje a la Argentina, el día 30, en Madrid

La misión enviada por la señora de Perón ofrecerá a las autoridades españolas una función de gala

MADRID, 22. (CIFRA).—El jefe de la Misión especial argentina, enviada a España por la excelentísima señora doña María Eva Duarte, don Juan T. Mautone y el presidente de la Diputación provincial de Madrid, marqués de la Valdivia, visitarán el próximo día de Navidad las instituciones que la Diputación sostiene en Afán: el asilo de ancianos, y el colegio asilo que dirige la Matritense de Caridad, donde se desarrollará un programa artístico en el que participará el concertista de guitarra argentina don Hector Flore y la proyección de películas escogidas.

El próximo día 30 por la noche, se celebrará en el "cine" Gran Vía una función de gala que

ofrece la Misión especial enviada por la primera dama argentina a las autoridades españolas y al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid. Patrocina esta función el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde de la villa.

Durante esta sesión se proyectarán documentales argentinos y un noticiario "Nodo", seguido de un programa artístico. La banda municipal ejecutará los himnos nacionales de España y de la Argentina al iniciarse el espectáculo. A esta fiesta serán invitadas especialmente las altas autoridades. La Embajada argentina ha ofrecido su colaboración entusiasta a la misma.

Serán dedicadas 421.000 pesetas a la reconstrucción del Sanatorio de la Alfaguara

Desde el año 1919 fueron reintegrados a la vida activa cerca de 700 enfermos

Se reunió la junta del Patronato, presidida por el Gobernador civil

Ayer mañana, en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Gobernador, don Servando Fernández-Victorio, se reunió la Junta del Patronato Popular Antituberculoso de la Alfaguara, asistiendo los señores Capitán general de la novena Región, don Saturnino González-Badía; alcalde, señor Gallego y Burín; rector de la Universidad, don Antonio Marín Osete; presidente de la Audiencia Territorial, señor Gómez Morales; fiscal de la Audiencia, don Diego Egea; delegado de Hacienda, representado por el administrador de Rentas, don Andrés Molina; representante del señor Arzobispo, don Luis Molina Mejías; presidente de la Diputación, representado por don Luis García y García, secretario del Patronato; alcalde de Alfaguara, don José Marín Pérez; don Fernando Wilhelm, arquitecto; don Alfredo Daneo Gentile, médico del sanatorio, y otras personalidades.

Acordó solicitar la entrega por el presidente de la Comisión de 421.000 pesetas, concedidas por el presidente de la Comisión central de Valoración del ministerio del Ejército, en concepto de reintegro por daños causados en la pasada guerra, y que serán destinadas a la reconstrucción del sanatorio y dispensario.

El secretario del Patronato, señor García y García, leyó una extensa Memoria, dando cuenta del funcionamiento de la fundación, desde el año 1919, destacando que han desfilado por el sanatorio 712 enfermos, de los cuales casi la totalidad fueron

reintegrados a la vida activa. Por último, se nombró la nueva junta directiva con el siguiente resultado: presidente, don Norberto González de Vega; vicepresidente, don Antonio Gallego y Burín; secretario, don Luis García y García; tesorero, señor Gómez Moreno; vocales, señora viuda de Blasco, doña Berta Dávila Wilhelm, don Enrique Hernández y don Alfredo Daneo.

EL DOMINGO NO HABRÁ PERIODICOS

La edición de los periódicos de la mañana del sábado, quedará cerrada a primera hora de la noche para que el personal pase en familia la Nochebuena. El sábado, día de la Navidad del Señor, no se trabajará en la Prensa española. El domingo, día 26, no saldrán, por consiguiente, los diarios.

Duros combates en Costa Rica

PROGRESOS GUBERNAMENTALES

SAN JOSE DE COSTA RICA, 22. (EFE).—Un comunicado oficial de guerra dice que las fuerzas gubernamentales han conquistado el aeródromo de El Amo, cerca de La Cruz, después de un intenso combate con las fuerzas enemigas, que contraatacaron, pero que fueron rechazadas con fuego de ametralladoras y morteros. Las tropas del Gobierno sufrieron siete bajas: un muerto y seis heridos.

Están muy repartidos los premios mayores de la Lotería de Navidad

(DE ESTA EDICIÓN)

EL SEGUNDO, EN BARCELONA

BARCELONA, 22. (CIFRA).—Cuando los informadores se encontraban en la administración de lotería número 6, que ha vendido las diez series del segundo premio, llegó un joven de unos treinta años que preguntó cuánto le tocaba por una participación de dos pesetas en el número premiado con el segundo. Como es lógico, los periodistas le acosaron a preguntas y el joven sacó una larga lista en la que figuraban todos los números que él juega aunque sin expresión del lugar en que los adquirió. No obstante, se manifestó que la participación de dos pesetas la había adquirido al señor Fisas, dueño de una fábrica de géneros de punto en San Adrián, en la que, al parecer, trabaja el citado señor. Rápidamente los periodistas se trasladaron a la Rambla del Prat, número 7, donde habita don Vicente Fisas, dueño de dicha fábrica. Allí se encontraron a un taxista apoyado en un coche particular, y le preguntaron el domicilio exacto del señor Fisas. Al indicar los periodistas al chófer que el señor Fisas jugaba una fuerte cantidad en el segundo premio, el taxista les dijo que ya lo sabía, puesto que él tenía una participación de 25 pesetas. La seriedad del interrogado hizo dudar de la veracidad de sus palabras, pero él se limitó a sacar la participación, que figura extendida a nombre de Francisco Viladell, ya que no están extendidas al portador, y se trató de una apuntación corriente, escrita a mano, en la que sólo el número del décimo figura en caracteres de imprenta. Una vez en contacto con el señor Fisas, se supo que adquirió ayer por la tarde, a las cuatro y media, una serie y media del número 52.265, agraciado con el segundo premio, que repartió después entre los empleados y obreros de su fábrica. Preguntado por qué adquirió el número de forma tan retrasada, dijo que para él antes es el trabajo que el jugar a la lotería y que sus ocupaciones le impiden comprar los decimos con anterioridad. Ayer se decidió hacerlo ya que quería que todos sus subordinados jugaran en este sorteo. Al parecer entre los trabajadores de la fábrica el que jugaba mayor cantidad es Antonio Pérez, con 50 pesetas. El señor Fisas indicó también que primero fue a la lotería del señor Valdés, donde rechazó el número, porque no le gustó, y continuó por la Rambla para entrar en la administración número 6, donde compró las 3.000 pesetas del número premiado.

Del domicilio del señor Fisas los informadores se trasladaron a una tienda de lencería que posee la hermana de este señor en la misma Rambla y se enteraron de que también ella había sido agraciada en este número y repartido además algunas participaciones a personas conocidas. Después los informadores fueron a la fábrica de géneros de punto de San Adrián, donde las pistas se multiplicaron, aunque algunas eran falsas, ya que se indicaba que en un bar de la avenida de la República Argentina también se habían vendido participaciones del segundo premio, para la noticia quedó desmentida. Se recogió, asimismo, la afirmación de que en un estanco de la calle Craywinkel también se habían repartido participaciones del segundo premio, pero personas allí los informadores encontraron el estanco cerrado y sin que nadie diera señales de vida, así como tampoco pudieron recoger informaciones sobre el particular en los alrededores. Un hermano de Carlos Fisas juega una respetable cantidad en el segundo premio, sin que se sepa el importe exacto, ya que se ha negado a aclarar este particular. En la fábrica de San Adrián se expendieron numerosas participaciones de 25 y 50 pesetas y algunas de dos pesetas. Este dato no es seguro y los propios interesados lo niegan rotundamente, en lo que parece que les asiste razón, ya que en conjunto el premio segundo es de seis millones. José Fisas, se mostraba muy sereno y dijo que esta tarde piensa ir a la biblioteca central, como tenía proyectado.

VARIOS DECIMOS DEL "GORDO". EN VIGO

VIGO, 22. (CIFRA).—Desde primeras horas de la mañana el público se situó ante las administraciones de lotería, periódicos locales y de manera extraordinaria ante el edificio de Radio Vigo, a través de cuyos altavoces se iban transmitiendo las incidencias del sorteo. A medida que iban saliendo los premios, la emoción aumentaba, sobre todo, al saberse que a Vigo, indirectamente, le han correspondido cuatro millones y medio de pesetas en el premio "gordo".

A los pocos momentos se supo que don Manuel Maderal González, encargado del despacho central de la Rente, en un viaje que hizo a Madrid compró tres decimos del 26.664, en la administración de doña Manolita. El señor Maderal se quedó con 250 pesetas, por lo que la corresponden 1.875.000 pesetas. Al enterarse de tan grata noticia, hizo gala de una gran serenidad y poco después se dirigió a los muelles del puerto para efectuar las operaciones encomendadas a su empleo. El señor Maderal había cedido un décimo completo a don Alejandro Vázquez Pastor, inspector de explotación, a quien le correspondió, por tanto, un millón doscientas cincuenta mil pesetas. Este señor, a su vez, había dado participaciones de 25 pesetas cada una a sus dos secretarios, señores Vázquez y Valdeiras. También lleva participación en el "gordo" el jefe de gran velocidad, señor Gómez, y los factores señores Vázquez, Morais y Llamas y algunos mozos, pequeñas participaciones. El señor Maderal repartió también participaciones entre algunos de sus compañeros, entre ellos don Eduardo Estévez, que juega 50 pesetas y que le corresponden 375.000. El señor Estévez es natural de Orense y ha manifestado al correspondiente de Cifra que el señor Maderal no le quería dar participación en el "gordo" porque le calificaba de "gafe", ya que decía que cuantas veces había jugado con él nunca le había tocado nada. Por último accedió a un cambio de participaciones y Eduardo Estévez relata esta anécdota para demostrar que no tiene nada de "gafe".

UNA SERIE COMPLETA DEL "GORDO". EN PONFERRADA

LEON, 22. (CIFRA).—Se sabe que una serie completa del "gordo" ha correspondido en su totalidad a Ponferrada. Además de esta serie se juegan otras 150 pesetas en otra serie. El billete fue recibido directamente de Madrid por el bar "La Paloma", de la citada localidad, que ha distribuido toda la serie en participaciones. Se desconocen hasta el momento más detalles, pero se sabe que está muy repartido.

UN POLICIA AGRACIADO CON EL 26.664

ZARAGOZA, 22. (CIFRA).—El agente de policía, señor Pallares,

juega en el "gordo" una participación de 15 pesetas, que le fue remitida por unos familiares que viven en Madrid. Se sabe, asimismo, que en el centro de Acción Católica de la localidad de Mallén, de esta provincia, juegan 1.000 pesetas, que han sido distribuidas entre los afiliados, en el número 22.531, agraciado con el cuarto premio.

MADRID, 22. (CIFRA).—Un chófer de la empresa de transportes Núñez, que hace el servicio de Madrid a Lugo, jugaba doscientas pesetas, por lo que le ha correspondido millón y medio. A la una de la tarde, ha procedido a depositarlo en la central del Banco Hispano Americano, donde se han negado a facilitar su nombre. Únicamente se sabe que es casado y tiene varios hijos.

EN BILBAO TAMBIEN PARTICIPAN DEL "GORDO"

BILBAO, 22. (CIFRA).—Aun cuando directamente no hayan correspondido premios de importancia a Bilbao, indirectamente sí ha sido afortunado, pues se van descubriendo a más poseedores del "gordo". Se acaba de saber que otro afortunado es Roberto Mazo Ibarrola, propietario de vulcanizadores "El Rayo" de Bilbao, que, aprovechando el viaje a Madrid de su hermana Julia, le encargó comprase un décimo en doña Manolita, que ha resultado premiado con el "gordo". El se quedó con 67,50 y dio a su amigo Santiago Pinedo otras 67,50, 25 a Julián Arranz, otras 25 a un

Ante el bloqueo soviético



El abastecimiento de Berlín por vía aérea no se interrumpe. He aquí un momento de la descarga de los aparatos. (Fot. Calpe).

BAGATELAS

La predicción del «mago»

El "Mago Polo", de Barcelona, pronosticó en serio o broma que un once mil... era la bola del "gordo". Se burló con sorna de los que creen las jerigonzas, abracadabras y extrañías cosas con que atiborran su magia blanca, de magia horra. No es nada extraño que haya personas, tan inocentes, bobalicones, que se entretengan con tales cosas. Lo más chocante, lo que disloca, es que hagan coro gentes de "maga" creyendo al "mago" de Barcelona. ¡Mal hace el "sabio" cuando no "engorda" con esos "gordos" que el vil pregona!

MARCIAL

2 NOTICIAS FINALES

MILAN, 22. (EFE).—George Morel, colaborador del Gobierno de Vichy, al servicio del espionaje alemán, condenado a muerte por el tribunal de París, ha sido detenido en Trento por la policía italiana. Declaró que hace dos o tres semanas había encontrado a Marcel Deat en una localidad de Lombardía, cerca de Milán.

ATENAS, 22. (EFE).—Un avión "Dakota" de las líneas aéreas checas en viaje hacia esta capital, procedente de Roma, se ha estrellado en los montes Taigetes, al Sur del Peloponeso. El avión llevaba a bordo cinco tripulantes y diecinueve pasajeros, te.

carpintero y las restantes en participaciones de 5 pesetas a Ramón Sánchez, y de 2,50 a otros dos amigos.

Se reciben noticias en este momento de que el vecino de Guernica, don Ricardo Larrucea, aprovechando un viaje de un hermano suyo a Madrid, le hizo el encargo de adquirir lotería en doña Manolita. Parece que la participación de este señor es muy fuerte. En Bilbao, Mariano García Bravo, abogado y funcionario del Gobierno civil, juega 30 pesetas en el "gordo", cedidas por el señor Larrucea. También otro amigo del señor Larrucea, abogado de Guernica, llamado don Nicolás María Quintana, juega 25 pesetas en el premio mayor.

Y EN LUGO

LUGO, 22. (CIFRA).—Un décimo del "gordo" lo juegan los industriales don Faustino Nieto y don Enrique Santos que lo adquirieron en Madrid y no dieron ninguna participación, por lo que han correspondido a cada uno 750.000 pesetas.

También correspondió a Lugo el quinto premio adquirido por don Sabino de Reigen, propietario del bar del mismo nombre que lo repartió entre sus clientes, reservándose una pequeña cantidad. Asimismo otros premios de menor cuantía han correspondido también a esta capital, por lo que la alegría es muy grande.

EL SEXTO PREMIO ESTA REPARTIDISIMO

LA CORUÑA, 22. (CIFRA).—Una serie del número 11.879, al que ha correspondido el sexto premio en el sorteo de la lotería de hoy fue vendido en esta capital. Está repartidísimo entre el personal de la Fábrica de Tabacos de la ciudad y algunas personas de fuera que también llevan pequeñas participaciones.

Holanda, dispuesta a continuar la guerra en Indonesia

PARIS, 22. (EFE). (Urgente). El Gobierno holandés ha anunciado hoy al Consejo de Seguridad que está decidido a continuar la guerra en Indonesia, cueste lo que cueste.

SE REUNE EL CONSEJO DE SEGURIDAD

PARIS, 22. (EFE).—A las 10:45 se ha reunido en el palacio de Chaillot el Consejo de Seguridad para tratar de la campaña holandesa en Indonesia. A esta reunión asiste el delegado soviético Jacob Malik, cuya ausencia, el lunes obligó a demorar la reunión.

EE. UU. suspende su ayuda a China ante el avance comunista

Sun-Fo ha constituido Gobierno

NANKIN, 22. (EFE).—El doctor Sun Fo, primer ministro chino, presentará hoy la lista de su nuevo Gabinete de guerra, aprobado anoche por el generalísimo Chiang Kai Chek, al "Kuomintang", para su aprobación, antes de anunciar oficialmente los nuevos nombramientos.

LE SUSPENDE SU AYUDA A CHINA

WASHINGTON, 22. (EFE).—Paul G. Hoffman, director de la administración de la cooperación económica, ha revelado que se ha suspendido el programa de reconstrucción de China, para el cual los Estados Unidos habían asignado setenta millones de dólares, debido a las arrolladoras victorias de los comunistas sobre los ejércitos de Chiang Kai Chek. P. G. Hoffman ha agregado que debido a lo "crítico de la situación" china, el Gobierno no ha decidido aún cuánta ayuda debe solicitar del Congreso para dicha nación.

Tojo y sus compañeros, ejecutados

WASHINGTON, 22. (EFE).—El anuncio oficial del general Mac Arthur de la ejecución del general Tojo y de sus compañeros, dice: "Entre las 0:00 y las 0:35 del 23 de diciembre de 1948 (hora del Japón), han sido ahorcados siete de los criminales de guerra que fueron condenados por el tribunal militar internacional del Extremo Oriente".

Pleitos del mundo Por CONTI



—Es el hijo predilecto.